



CONFEDERACIÓN DE
EMPRESARIOS
DE SEVILLA

RESUMEN DE PRENSA

16 de noviembre de 2021

ÍNDICE

#	Fecha	Medio	Titular	Tipo
---	-------	-------	---------	------

ASOCIADOS CES

1	16/11/2021	ABC Sevilla, 44-45	Escrivá y sindicatos pactan sin CEOE subir 0,6 puntos las cotizaciones	Escrita
2	16/11/2021	Diario de Sevilla, 43	El Gobierno pacta con los sindicatos el mecanismo de equidad de las pensiones	Escrita
3	16/11/2021	Diario de Sevilla, 16-17	El Gobierno estudiará su aportación al Metro pero no dice si dará un 33%	Escrita
4	16/11/2021	Diario de Sevilla, 17	El Ejecutivo admite que su gestión de la SE-40 ha sido deficiente	Escrita
5	16/11/2021	ABC Sevilla, 28-29	Andalucía apuesta al verde: agricultura, renovables e hidrógeno	Escrita
6	16/11/2021	Diario de Sevilla, 29	Feria de Innovación	Escrita
7	16/11/2021	Diario de Sevilla, 8	La Cámara de Comercio debe pagar dos millones por la liquidación de Fibes	Escrita
8	16/11/2021	Diario de Sevilla, 45	Heineken adquirirá la sudafricana Distell por unos 2.200 millones	Escrita
9	16/11/2021	ABC Sevilla, 52	Las alianzas público-privadas se consideran claves tras el impacto social de la pandemia	Escrita

ACTUALIDAD ECONÓMICA DE SEVILLA

10	16/11/2021	ABC Sevilla, 16-17	La rehabilitación de las Atarazanas concluirá a lo largo de 2023	Escrita
11	16/11/2021	Diario de Sevilla, 34	Aguirre pide herramientas para confinar a los no vacunados	Escrita
12	16/11/2021	Diario de Sevilla, 34	Bravo solicita al Gobierno celeridad en acordar la reforma de financiación	Escrita
13	16/11/2021	ABC Sevilla, 47	La Junta sólo valida 300 millones de ayudas Covid a la solvencia	Escrita
14	16/11/2021	ABC Sevilla, 30-31	Vox pide un «gesto político» para dar su apoyo y el PSOE, 767 millones	Escrita
15	16/11/2021	ABC Sevilla, 35	Las mujeres pierden peso en los liderazgos regionales del PSOE con solo tres baronesas	Escrita
16	16/11/2021	ABC Sevilla, 46	La multinacional Cirsia se hace con el 100% de la sociedad Bingos Andaluces	Escrita
17	16/11/2021	Diario de Sevilla, 30-31	Alcalá de Guadaíra, una ciudad con alma y un futuro prometedor	Escrita
18	16/11/2021	Diario de Sevilla, 44	Los accionistas de Abengoa pedirán hoy una acción de responsabilidad	Escrita
19	16/11/2021	ABC Sevilla, 55	La Consejería de Cultura aumenta su presupuesto para 2022 en más de 40 millones	Escrita
20	16/11/2021	ABC Sevilla, 20-21	El Consejo de Cofradías descarta eliminar las sillas de Sierpes en 2022	Escrita
21	16/11/2021	ABC Sevilla, 20	El Señor de los Panaderos presidirá el Vía Crucis de 2022	Escrita
22	16/11/2021	ABC Sevilla, 53-54	El reto de crear nuevos públicos para lo jondo	Escrita
23	16/11/2021	ABC Sevilla, 54	Patrimonio completamente inmaterial de la Humanidad	Escrita
24	16/11/2021	Diario de Sevilla, 20	sevillanía	Escrita
25	16/11/2021	ABC Sevilla, 6	La caza y el mundo rural se manifestarán el 20 de marzo en Madrid	Escrita

MÁS NOTICIAS EMPRESARIALES

26	16/11/2021	ABC Sevilla, 37	El Gobierno convoca a las CC.AA. para preparar la Conferencia de Presidentes en La Palma	Escrita
27	16/11/2021	Diario de Sevilla, 37	El Gobierno veta en el Congreso más de 820 enmiendas al proyecto de Presupuestos	Escrita
28	16/11/2021	ABC Sevilla, 30-31	Hacienda avisa: el fondo extra a regiones infrananciadas no existe en las cuentas estatales	Escrita

29	16/11/2021	ABC Sevilla, 50-51	La llegada del frío reactiva la circulación del Covid en España	Escrita
30	16/11/2021	ABC Sevilla, 38	Iglesias presiona para que Díaz no margine a Podemos en la construcción de su proyecto	Escrita
31	16/11/2021	ABC Sevilla, 3	El anómalo sistema electoral español	Escrita
32	16/11/2021	ABC Sevilla, 49	Los que más suben Evolución del Ibex 35 Mayores subidas y bajadas internacionales Los que más bajan	Escrita
33	16/11/2021	ABC Sevilla, 41	Bruselas prepara una inminente nueva tanda de sanciones contra Bielorrusia	Escrita
34	16/11/2021	ABC Sevilla, 7	Las Chunguitas	Escrita
35	16/11/2021	ABC Sevilla, 5	Reliquias totalitarias	Escrita

ASOCIADOS CES

Escrivá y sindicatos pactan sin CEOE subir 0,6 puntos las cotizaciones

- ▶ Tras el plantón de la patronal, el Gobierno aumenta la carga empresarial: asumirán el 80% del esfuerzo para sostener las pensiones
- ▶ Se aplicará durante un periodo de diez años a partir de 2023 y se abre la puerta a nuevas subidas

SUSANA ALCELAY / MARÍA CUESTA MADRID

El ministro de Seguridad Social, José Luis Escrivá, logró cerrar ayer uno de los asuntos más espinosos de la primera parte de la reforma de pensiones: el Mecanismo de Equidad Intergeneracional (MEI) y lo hizo con el rotundo rechazo de los empresarios, que quedan así al margen de una subida de impuestos al empleo que soportarán en su mayor parte.

Escrivá cerró el pacto con los sindicatos solo unas horas después de que la patronal rechazara por unanimidad un aumento de las cotizaciones, que posteriormente, con las centrales, se endurecería para las empresas. El esquema pactado con UGT y CC.OO. para sostener las pensiones supone un alza de la cotización del 0,6% a partir de 2023 y durante un periodo de diez años y de ese porcentaje 0,5% lo pagarán las empresas y un 0,1% los trabajadores. El MEI inicialmente presentado a los agentes sociales cargaba una décima menos a las empresas y una más a los trabajadores.

El nuevo esquema que saca adelante el ministro refleja que esta cotización adicional se acumulará en la llamada 'hucha de las pensiones', el fondo de reserva, que funcionará como un 'colchón' de ingresos para afrontar el



Marcha de pensionistas para protestar por los recortes y decir no a la ley Escrivá, el pasado día 13 // EP

reto del retiro de los 'baby boomers'. El plan de Escrivá es conseguir en diez años un colchón de unos 26.000 millones con el que volver a llenar la 'hucha', el equivalente a unos dos meses del pago de pensiones.

La idea del titular de Seguridad Social es que estos ingresos extra actúen como "válvula de seguridad" del sistema a partir de 2023, en el caso de que haya un desvío de la previsión de gasto en pensiones para 2050. En el caso de que no se diera una desviación de la senda de gasto previsto, no se aplicará ninguna medida y se planteará la utilización de los recursos del fondo de re-

serva para reducir las cotizaciones sociales o mejorar la cuantía de las pensiones.

Según el acuerdo con los sindicatos, si a partir de 2033 se apreciara en los informes de envejecimiento (Ageing Report) de la Comisión Europea una desviación de la previsión de gasto en pensiones a 2050 respecto al informe de 2024 (que se usará como referencia), se utilizará el citado fondo, con un límite de disposición anual del 0,2% del PIB. Y si la disposición de activos del fondo no fuera suficiente, el Gobierno negociará con los interlocutores sociales para su elevación al Pacto de Tole-

do, «una propuesta que, de forma equilibrada, se dirija bien a reducir el porcentaje de gasto en pensiones en términos de PIB, bien a incrementar el tipo de cotización u otras fórmulas alternativas para aumentar los ingresos», según detalló ayer Seguridad Social.

Los sindicatos mostraron su satisfacción por el acuerdo alcanzado con el Gobierno y por el hecho de que no habrá recortes futuros, solo aumento de ingresos. Las empresas, sin embargo, ya alertan de daños para el empleo y aseguran que el nuevo mecanismo no servirá. «La equidad no se ve por ningún sitio y mucho menos intergenera-

EL GOBIERNO COMPLETA LA PRIMERA PARTE DE LA REFORMA

Las nóminas se ligan a la evolución de los precios

Las pensiones se ligan al IPC y como base de cálculo se usará la inflación media de los 12 meses anteriores a noviembre. Es decir, el promedio entre diciembre de 2020 y noviembre de 2021. Así, a primeros de enero la nómina de los jubilados subirá más de un 2% en línea con la inflación media que resulte de este ejercicio, que el Ejecutivo estima que podría estar en torno al 2,5%.

Premios de hasta 12.000 euros al año por aplazar el retiro

Retrasar la jubilación tendrá premio. Los trabajadores que así lo decidan recibirán una prima que se abonará de una sola vez de hasta casi 11.000 euros (en el caso de 37.567 euros de pensión) por cada año de retraso. Si se ha cotizado al menos 44,5 años o más, este incentivo alcanzaría los 12.060 euros por cada año de aplazamiento.

Los menores de 68 años no podrán prejubilarse

Se prohíben cláusulas de jubilación forzosa para empleados de menos de 68 años y se aplicará a los convenios firmados a partir de la entrada en vigor de la reforma. En los suscritos con anterioridad, estas cláusulas podrán ser aplicadas hasta tres años después de la finalización de la vigencia inicial pactada para el convenio colectivo.

Penalizaciones a la jubilación anticipada voluntaria

La reforma endurece el castigo a las prejubilaciones. Si un trabajador con menos de 38 años y medio cotizados se jubila 24 meses antes de lo que le corresponde, reducirá su pensión un 21%, cinco puntos más que hasta ahora (el 16%). Aunque si lo hace a partir de 22 meses antes, la reducción será menor.

cional. Se busca terminología muy rebuscada para terminar como siempre, subiendo cotizaciones, dijo ayer Lorenzo Amor, presidente de ATA en Twitter.

Los empresarios se han desmarcado del ministro y le han negado su apoyo en uno de los elementos clave de la reforma de las pensiones. Así quedó patente ayer en una reunión de la comisión ejecutiva de la CEOE, en la por unanimidad se rechazó la nueva herramienta. En un comunicado, los empresarios aseguraron que la propuesta de «insuficiente, no garantiza el equilibrio del sistema y que necesitará medidas adicionales en el futuro para asegurar su sostenibilidad».

Tanto la CEOE como Cepyme remarcaron además que aumentar las cotizaciones sociales y hacer que la mayor carga recaiga sobre las empresas «tiene efectos negativos sobre el empleo y va en dirección contraria a lo que necesita el sistema público de pensiones». Los empresarios cargan además las tintas contra la propuesta del Ejecutivo que, dicen, «tiene poco de intergeneracional ya que carga todos los esfuerzos sobre los trabajadores actuales y futuros, especialmente sobre los jóvenes».

Ahora, el Gobierno debe introducir el nuevo mecanismo vía enmienda en la tramitación parlamentaria de la primera parte de la reforma que ya está en el Congreso. Aunque los grupos parlamentarios no se han posicionado aún formalmente, en la última comparecencia del ministro ya se evidenció que este camino tampoco será sencillo. Más aún cuando la medida también ha levantado ampollas en el mundo académico, donde los expertos consultados consideran la medida insuficiente para hacer frente al incremento de gasto que afrontará el sistema, además de perjudicial para el empleo. En cualquier caso, España deberá reportar a Bruselas sobre los efectos del nuevo mecanismo de equidad y enviar a la Comisión evaluaciones concretas sobre su puesta en marcha.

Tras sellar el pacto, Escrivá explicó ante los medios de comunicación que se trata de una «cotización muy pequeña». «Para una pensión con una base de cotización de 2.000 euros, no llegaría a 12 euros», argumentó. Además, se mostró sorprendido de no haber podido llegar a un acuerdo con la CEOE y dijo que de la patronal «no hemos recibido ninguna propuesta».

Una solución para los despedidos de la crisis financiera

Los despedidos antes del 1 de abril de 2013 que no hubieran encontrado empleo seguirán accediendo a la jubilación a los 61 años, es decir con las condiciones fijadas antes de la reforma de 2011, que elevó a 67 años la edad legal de retiro. Se da una solución definitiva a estos damnificados por la crisis financiera.

El Gobierno pacta con los sindicatos el mecanismo de equidad de las pensiones

● Las patronales CEOE y Cepyme se descuelgan de la negociación pocas horas antes de que el Ejecutivo y las centrales sellen el acuerdo para dotar esa hucha con 50.000 millones

Efe MADRID

El Gobierno pactó sólo con UGT y CCOO el nuevo mecanismo de equidad intergeneracional con una subida de 0,6 puntos en las cotizaciones sociales durante diez años con la que rellenar la hucha de las pensiones ante el incremento del gasto por la jubilación de la denominada generación del *baby boom*. El acuerdo —del que se descolgaron posteriormente las patronales CEOE y Cepyme— supondrá la reactivación del fondo de reserva de la Seguridad Social, la denominada hucha de las pensiones, donde ahora apenas quedan 2.000 millones y que al final del periodo podrá contar con 50.000 millones, explicó ayer a los medios el ministro de Inclusión y Seguridad Social, José Luis Escrivá.

Para rellenar este “colchón de seguridad” que permita hacer frente al incremento de gasto derivado de la jubilación de esa generación —los nacidos entre finales de la década de 1950 y mediados de la de 1970— el mecanismo contempla una aportación finalista entre 2023 y 2032 de 0,6 puntos porcentuales de la cotización por contingencias comunes que asumirán fundamentalmente las empresas.

La distribución de esta subida será a razón de 0,5 puntos de la de la empresa y 0,1 puntos de la aportación del trabajador, en el que ha sido el principal punto de ruptura con la patronal que se ha opuesto con dureza a un diseño que ha tachado de injusto e insuficiente para el fin que busca.

“Aumentar las cotizaciones sociales y hacer que la mayor carga recaiga sobre las empresas tiene efectos negativos sobre el empleo y va en dirección contraria a lo que necesita el sistema público



Imagen de una reunión del diálogo social entre el Gobierno, la patronal, a la derecha, y los sindicatos.

de pensiones”, informaron las organizaciones empresariales en un comunicado tras concluir la reunión de la mañana.

A esa reunión, el Gobierno había llevado una nueva propuesta que planteaba otro esquema de alza gradual de cotizaciones pero tras el rechazo de la patronal se ha vuelto a la última propuesta de elevar 0,6 puntos las cotizaciones aunque con un reparto, reclamado por los sindicatos, de 0,5 puntos para las empresas y 0,1 para trabajadores.

“La propuesta del Ejecutivo tiene poco de intergeneracional, ya que carga todos los esfuerzos sobre los trabajadores actuales y futuros, especialmente sobre los jóvenes”, censuró la patronal.

Escrivá ejemplificó que la subida supondrá para una base de cotización de 2.000 euros un incremento mensual “que no llega a 12 euros”, 10 euros para la empresa y 2 euros para el trabajador. El ministro lamentó que la CEOE no se haya sumado al acuerdo ni haya hecho propuestas y ha negado que esta subida de cotizaciones vaya a impactar en el empleo.

Según las explicaciones del Gobierno, este mecanismo, que viene a sustituir al derogado factor de sostenibilidad de la reforma de 2013, actuará como “válvula de seguridad” del sistema “en el caso de que haya un desvío de la previsión de gasto en pensiones para 2050”.

CEOE y Cepyme creen que la medida será lesiva para el empleo porque carga a las empresas

En el caso de que no se produjera esa desviación, “no se aplicará ninguna medida y se planteará la utilización de los recursos del fondo de reserva para reducir las cotizaciones sociales o mejorar la cuantía de las pensiones”.

El mecanismo se pondrá en marcha si se aprecia en los Informes de Envejecimiento (*Ageing Report*) de la Comisión Eu-

ropea una desviación del gasto y se podrá recurrir a ese fondo con un “límite de disposición anual del 0,2% del producto interior bruto (PIB)”.

Si la disposición de activos de este fondo no fuera suficiente, el Ejecutivo asegura que abrirá un proceso de negociación con los interlocutores sociales para su elevación al Pacto de Toledo sobre “una propuesta que, de forma equilibrada, se dirija bien a reducir el porcentaje de gasto en pensiones en términos de PIB, bien a incrementar el tipo de cotización u otras fórmulas alternativas para aumentar los ingresos”.

La concreción de este mecanismo era uno de los temas pendientes del acuerdo cerrado en julio sobre pensiones y que también debe concretar otros puntos como la equiparación de derechos de pensión de viudedad de parejas de hecho con matrimonio o en la cotización de los becarios.

Este mecanismo de equidad intergeneracional está llamado a hacer frente a un incremento futuro del gasto como consecuencia de la jubilación de la generación del *“baby boom”*, los nacidos entre finales de la década de 1950 y mediados de la de 1970.

El secretario general de UGT, Pepe Álvarez, valoró un acuerdo que supone “enviar al baúl de los recuerdos la reforma del PP”. “Conseguimos que las pensiones no se bajen y asegurar el futuro”, subrayó Álvarez en declaraciones remitidas a los medios.

Por su parte, el secretario general de CCOO, Unai Sordo, hizo hincapié en que el mecanismo no se basa en los recortes, sino en los ingresos para recomponer “la caja de las pensiones”. “Es un éxito sindical”, recalcó Sordo.

Distribuido para CONFEDERACIÓN N DE EMPRESARIOS DE SEVILLA * Este artículo no puede distribuirse sin el consentimiento expreso del dueño de los derechos de autor.



COLOQUIO MOVILIDAD URBANA SOSTENIBLE EN EL CONTEXTO ANDALUZ

El Gobierno estudiará su aportación al Metro pero no dice si dará un 33%

● La Junta tendrá listo en diciembre el proyecto constructivo revisado de la línea 3 Norte (Pino Montano-Bermejales) y reclama financiación al Estado para licitar la obra el año que viene



REPORTAJE GRÁFICO: JUAN CARLOS VÁZQUEZ

Felipe Granados, director general del Grupo Joly; José María Galiacho, CEO de Movilidad de Acciona; Marifrán Carazo, consejera de Fomento, Infraestructuras y Ordenación del Territorio de la Junta; Isabel Pardo de Vera, secretaria de Estado de Movilidad y Agenda Urbana del Ministerio de Transportes; Juan Carlos Cabrera, teniente de alcalde delegado de Movilidad del Ayuntamiento de Sevilla, y José Antonio Carrizosa, director de 'Diario de Sevilla'.

Ana S. Ameneiro SEVILLA

El Gobierno central mostró ayer en Sevilla su "total disposición" a estudiar su participación en la financiación de la línea 3 del Metro de Sevilla en función del proyecto constructivo y de los plazos previstos. Así lo declaró la secretaria de Estado de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana del Ministerio de Transporte, la ingeniera de caminos gallega Isabel Pardo de Vera, que se comprometió a que su departamento analizará el proyecto y los plazos previstos para el tramo Norte (Pino Montano-Bermejales), si bien no adelantó el porcentaje de dinero que podría aportar.

Pardo realizó estas declaraciones en la jornada sobre *Movilidad urbana sostenible en el contexto andaluz* organizada por Acciona y el Grupo Joly que se celebró en el Hotel Alfonso XIII junto con la consejera de Fomento de la Junta, Marifrán Carazo, y el delegado municipal de Gobernación, Juan Carlos Cabrera, una sesión moderada por



Una imagen del público asistente a la sesión.

José Antonio Carrizosa, director de *Diario de Sevilla* y de publicaciones del Grupo Joly.

El proyecto constructivo de la línea 3 tramo Norte estará listo el

mes que viene, en diciembre, según el anuncio realizado en estas jornadas por la consejera Marifrán Carazo, quien expuso que como mínimo la financiación debe

ser del 33% del coste de la obra por ser esta la cantidad que el Estado ha aportado en otros metros del país. "Necesitamos al Gobierno de España", resaltó la conseje-

ra antes de recordar que los presupuestos de la Junta para 2022 reservan 2 millones de euros para licitar el tramo Norte de la línea 3. Así pues, con el proyecto constructivo de este tramo acabado se podrá iniciar la negociación con el Gobierno central.

Por parte del Ayuntamiento de Sevilla, el delegado municipal de Gobernación, Juan Carlos Cabrera, dejó claro que la ciudad no va a renunciar en ningún caso a las líneas 2, 3 y 4 del Metro aun cuando el gobierno local esté decidido a ampliar el tranvía a Nervión y Santa Justa y a implantar el tranvibus en una línea a la Encarnación y en otra a la zona Este de la ciudad: Sevilla Este, Alcosa y Torreblanca.

40 MILLONES PARA DOS PLATAFORMAS RESERVADAS AL AUTOBÚS

En su turno de intervención, la consejera de Fomento, Marifrán Carazo, anunció que su departamento va a invertir 40 millones de euros procedentes de los Fondos europeos Next Generation



José Antonio Carrizosa, Isabel Pardo de Vera, Marifrán Carazo y Juan Carlos Cabrera, durante el debate.

Acciona fomenta la movilidad multimodal y sostenible

José María Galiacho, CEO de movilidad en Acciona, abrió la jornada señalando que la empresa está convencida de que la movilidad será uno de los ejes fundamentales de transformación de las ciudades hacia un modelo descarbonizado y sostenible, tanto medioambiental como socialmente. Y avisó de que "el reto no atañe solamente a los políticos, sino muy directamente al sector privado, que debe ofrecer alternativas de movilidad limpia, sostenible e integrada con el transporte público". El CEO de Acciona aseguró que "es el momento adecuado para cambiar nuestra manera de gobernar por la ciudad" y por esa razón la compañía impulsa "nuevas soluciones de movilidad eléctrica, abastecida con energía renovable, compartida y multimodal". En



José María Galiacho, de Acciona, en un momento de su intervención.

los tres años que llevan en el sector Acciona defiende que se ha convertido en líder con una flota de más de 12.000 vehículos de *sharing* en ciudades españolas e italianas, entre ellas Sevilla. Además, ha dado un salto de gigante al adquirir el fabricante de vehículos eléctricos Silence. "Es

el momento de poner en primer plano la movilidad como reto y oportunidad para nuestros entornos urbanos. Hablar de movilidad urbana es poner en el foco la calidad de vida en nuestras ciudades, la lucha contra el cambio climático y la ordenación urbana eficiente", dijo.

para agilizar los trayectos entre el Aljarafe y Sevilla del autobús interurbano con dos plataformas reservadas de aquí al año 2025.

Con esta inversión se contratará el proyecto y su construcción. Una de una de las plataformas irá de Mairena del Aljarafe a la SE-30 de Sevilla dando continuidad a la pasarela del Polígono PISA y la otra de Camas (puente de la Señorita) hasta Salteras y Valencina que supone la segunda fase de la plataforma que se abrió en el citado puente de Camas. La idea es abrir un carril para el autobús en estas rutas. En el caso de Mairena a Sevilla el plan es ampliar los carriles de la vía actual.

CERCANÍAS Y BILLETE ÚNICO

Desde el Ayuntamiento de Sevilla, el delegado de Gobernación, Juan Carlos Cabrera, reclamó la implicación de las tres administraciones para cerrar el anillo de Cercanías de Sevilla e implantar el billete único de transportes. A la Junta le trasladó la necesidad de seguir mejorando la movilidad en el entorno metropolitano

porque casi la mitad (47%) del tráfico que colapsa la capital procede de la corona.

Del Cercanías entre Santa Justa y el aeropuerto, la secretaria de Estado mostró su malestar por el hecho de que la Junta vaya a contratar un estudio informativo sobre esta conexión y anunció que el Gobierno central prepara un análisis sobre todos los nú-

Marifrán Carazo
Consejera de Fomento Junta

La consejería recaba inversiones para culminar el AVE transversal andaluz"

Juan Carlos Cabrera
Delegado Gobernación Ayto.

La Junta debe seguir mejorando la movilidad en el entorno metropolitano de Sevilla"

cleos de Cercanías de aquí a 2025. La consejera de Fomento apostó por trabajar de forma conjunta entre todas la administraciones en mejorar el transporte ferroviario andaluz e impulsar el Corredor Mediterráneo.

Sobre el Corredor Mediterráneo, la secretaria de Estado hizo un llamamiento a dejar a un lado la "confrontación" política sobre este proyecto porque "todo está definido en la planificación" y porque el Gobierno central es consciente de que "la economía de este país depende de la logística". Respecto al AVE transversal de Andalucía que lleva décadas de demora, la consejera de Fomento adelantó que su departamento está recabando inversiones para concluir este histórico proyecto.

A la pregunta de la patronal Gaesco sobre el abandono de Sevilla por parte del Ministerio durante décadas, la secretaria de Estado alegó que se debe a que no se han redactado los proyectos necesarios en los tiempos de crisis. El edil Cabrera dijo que el abandono hay que atribuirlo al Ministerio y a la Junta.

El Ejecutivo admite que su gestión de la SE-40 ha sido “deficiente”

● Reconoce que es una infraestructura “clave y estratégica para Sevilla” pero justifica el fin del contrato de los túneles

A. S. Ameneiro SEVILLA

La secretaria de Estado de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana del Ministerio de Transporte, Isabel Pardo de Vera, admitió ayer que el Gobierno central ha fallado en la gestión de la SE-40 de Sevilla por los “importantísimos problemas de gestión” que se han dado y por la “ineficacia en plazos” en esta obra.

Con todo, no desveló en qué año veremos terminada esta carretera de 77 kilómetros, especialmente el tramo del río cuyo contrato para cruzarlo con túneles se ha cancelado.

Pardo realizó estas declaraciones en la jornada sobre *Movilidad urbana sostenible en el contexto andaluz* organizada por Acciona y el Grupo Joly en el Hotel Alfonso XIII.

Pardo habló incluso de la “frustración” que siente el Ministerio de Transportes con esta obra promovida por este departamento y reconoció que es “legítimo” el “descredito” que ha generado entre los ciudadanos.

Pero repartió las culpas políticas por esta deficiente entre todos los gobiernos que han dirigido el país desde que en 2006 comenzó la construcción de la segunda ronda de circunvalación de Sevilla, al asegurar que entre 2009, cuando se adjudicó la obra de los túneles entre Coria del Río y Dos Hermanas, y 2018 hubo “otros gobiernos y no han hecho nada”.

La secretaria de Estado, ingeniera de caminos de profesión, no dudó en reconocer la importancia estratégica que tiene la SE-40 para Sevilla (“Es una obra clave y estratégica para Sevilla”, admitió), aunque a renglón seguido justificó la cancelación del contrato de los túneles.

En su turno de palabra la consejera de Fomento de la Junta, Marifrán Carazo, reclamó que no se dilaten más los plazos de la SE-40 y se continúe con el contrato de los túneles salvando las deficien-

cias técnicas que tenía el proyecto. Sin embargo, la secretaria de Estado se mantuvo en el argumento de que “no había más remedio” que anular el contrato de los túneles y empezar de cero, como así se ha hecho.

Según Pardo de Vera, los fallos que tenía el proyecto de los túneles eran tales que no cabía modificarlo porque suponía una “alteración sustancial” respecto a lo contratado. “La solución técnica era fallida. La estructura del recinto estanco se inundó por completo y ni siquiera se podía abrir la boca para implantar la tuneladora”, expuso.

“UN PUENTE AFECTARÍA AL PUERTO”

La consejera de Fomento recalcó la oposición de su departamento a que el paso del río de la SE-40 se resuelva con un puente porque afectaría directamente al Puerto de Sevilla. “El Puerto no se puede ver afectado por un puente”, insistió Marifrán Carazo dejando clara la posición de la Junta.

Isabel Pardo de Vera
Secretaria de Estado

Habrá un debate cuando esté listo el informe de alternativas sobre túnel o puente”

El presidente de la Autoridad Portuaria, Rafael Carmona, explicó a este periódico que si la SE-40 pasa el río con un puente sería un obstáculo a la entrada y salida de barcos cargados con gigantes estructuras metalmecánicas de las empresas que operan en el Polígono Astilleros.

El Ministerio ha encargado a Ayesa y Fhecor el nuevo estudio de alternativas y de impacto ambiental para analizar nuevas opciones: si es mejor un puente más largo o túneles más largos para este paso del río de la SE-40. La secretaria de Estado garantizó que una vez que ese informe de alternativas esté listo “se sacará a información pública y habrá un debate”.

Andalucía apuesta al verde: agricultura, renovables e hidrógeno

- ▶ El 61% de la energía eléctrica que se ha generado en la comunidad en lo que llevamos de año está libre de CO2
- ▶ La agricultura ecológica supone el 23,5% del total andaluz, 14 puntos por encima de la media de España

STELLA BENOT
SEVILLA

Andalucía está en una situación de emergencia climática y es la comunidad autónoma más vulnerable en España y Europa por su posicionamiento geoestratégico y las características del clima y el territorio. La Cumbre del Clima que ha celebrado durante estas últimas dos semanas en Glasgow ha puesto encima de la mesa las políticas que se están llevando a cabo no sólo por los principales países sino también por las regiones o comunidades que tienen competencias para frenar el cambio climático. Algunos expertos, como Enrique Figueroa, profesor de Ecología de la Universidad de Sevilla, entienden que ha sido un fracaso y creen que es más sencillo que el cambio llegue de abajo arriba, es decir, de los ciudadanos y los ayuntamientos hacia los gobiernos de los países.

Una de las claves de la estrategia para frenar el cambio climático pasa por hacer rentable la economía sostenible para las empresas, un camino que pretende, claro, la creación de empleo. La «revolución verde» que el presidente de la Junta, Juanma Moreno, defiende como oportunidad para esta comunidad autónoma pretende precisamente eso, una estrategia que está, además, sostenida en los fondos europeos Next Generation que van a subvencionar este tipo de iniciativas.

Evidentemente, estos cambios no serán radicales aunque se prevé que en pocos años se aprecie la evolución y el salto cualitativo que va a suponer. Las empresas andaluzas llevan años trabajando en proyectos ecológicos y sostenibles en todos los sectores, empezando por el industrial y terminando por el ganadero. Hay un dato objetivo. En lo que va de año, Andalucía ha logrado que el 61% de la energía eléctrica que se genera en la comunidad sea limpia y libre de emisiones de CO2. El compromiso fijado en Glasgow es la

reducción de gases de efecto invernadero en un 41% para 2030, un objetivo que Andalucía puede alcanzar porque ya ha iniciado esa senda.

Hay varios proyectos en marcha en este sentido. En Jerez de la Frontera, Sigma-Repsol va a instalar una planta fotovoltaica. La empresa Solarbay está trabajando en la implantación de doce plantas solares repartidas por toda Andalucía y la empresa Kairós-Ignis está trabajando para implantar plantas solares fotovoltaicas en Guillena.

Iberdrola va a triplicar su capacidad de renovables en Andalucía en los próximos cinco años con 1.500 millones de inversión. Esta empresa tiene seis proyectos importantes en Andalucía empezando por la planta fotovoltaica del Andévalo onubense, el mayor complejo eólico de Europa Occidental y que permite a la empresa cervecera Heineken utilizar energía

Ya hay funcionando proyectos de energía solar fotovoltaica en Jerez, en Guillena y el Andévalo onubense

TERCIO DE VARAS
BELMONTE

Echen cuentas

El Tribunal de Cuentas acaba de declarar la prescripción de unos cuantos casos juzgados por fraude en la burbuja blindada de los ERE: total cinco millones más que se esfuman y que hay que sumar, entre otros casos, a la extraña complacencia

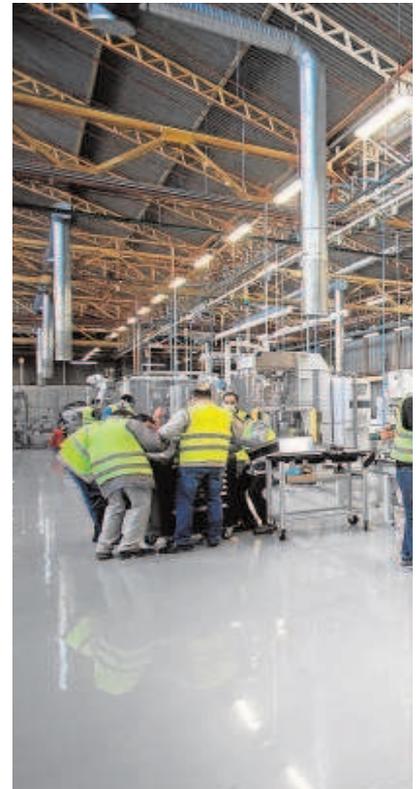
belmonte@andalunet.com

verde, cien por cien libre de emisiones, en sus cuatro fábricas en España y en sus oficinas. Ejemplos concretos para aprovechar la situación privilegiada de Andalucía, una de las regiones con más horas de sol de toda la UE. Pero no son los únicos. El presidente de la Junta informó en Glasgow que hay más de mil proyectos de generación eléctrica con energías renovables en Andalucía que van a suponer una inversión de unos 23.400 millones de euros y un impacto en el empleo de 70.000 personas.

Apoyo institucional

El Gobierno andaluz cuenta con un comisionado para el Cambio Climático que depende directamente del presidente de la Junta. Moreno es un convencido de esta revolución verde y está tratando de armar un cuerpo legal que apoye estas inversiones. Ha reactivado la Ley del Cambio Climático que ya estaba vigente aprobando un reglamento para que se aplique de manera efectiva que se denomina Plan de Acción por el Clima, el primero que se implementa en una comunidad autónoma. Se ha puesto en marcha un plan especial de actuaciones preventivas de incendios y desastres naturales de Andalucía dotado con 157 millones de euros, así como una política hídrica responsable, invirtiendo el canon del agua que pagan los usuarios en la construcción de infraestructuras. La depuración de aguas residuales era —y sigue siendo a pesar de los evidentes avances— un asunto pendiente por el que, además, la Unión Europea había multado en varias ocasiones a Andalucía a través del Gobierno de España.

La Junta está ahora trabajando en la



Alianza Andaluza por el Hidrógeno, un marco de colaboración público-privada para implantar este tipo de combustible. Y la Ley de Economía Circular, uno de los proyectos estrella de Juanma Moreno, que por fin está en el Consejo Consultivo para su aprobación por el Consejo de Gobierno.

Las empresas buscan este tipo de cobertura legal y seguridad jurídica pero ya están avanzando en estos proyectos porque son estratégicos para su posicionamiento en el mercado. Iberdrola y Fertiberia han establecido una alianza para producir este hidrógeno verde. Un combustible ecológico y que se prevé como clave para las energías limpias del futuro.

La iniciativa de innovación de ambas empresas, que arranca con la puesta en marcha del complejo de Puertollano, podría completarse con un plan para multiplicar por 40 veces la capacidad de esta primera planta con el desarrollo de otros tres proyectos entre 2023 y 2027, que se llevarían a cabo en la planta de Fertiberia en este municipio de Ciudad Real y en la de Palos de la Frontera, en Huelva.

Los residuos son uno de los puntales de estos planes sostenibles. El objetivo es el denominado residuo cero, es decir, reciclar todo lo que sea posible sobre todo en el ámbito industrial.

El primer proyecto importante en este sentido también está en Andalucía. La fábrica de Renault en Sevilla ha presentado un proyecto para construir coches nuevos con los residuos de los que son más contaminantes.



Renault va a ser una de las primeras en refabricar coches a partir de otros desechados por contaminantes // VANESSA GÓMEZ

En concreto, las instalaciones de Refactory contarán con cinco mil metros cuadrados para reacondicionar más de diez mil vehículos por año y reparar hasta mil baterías. Además, se tiene previsto un plan de formación de más de doce mil horas. Un ejemplo claro de economía circular.

Es sabido que Andalucía es una potencia agroalimentaria. También esta industria está inmersa en una transformación más sostenible y la comunidad autónoma es líder en producción ecológica. El 23,5% de la superficie agraria está dedicada a este tipo de cultivos, catorce puntos por encima de la media de España. Igualmente, Andalucía representa ya el 25% del ga-

nado ecológico español. Una de las claves ha sido la política para fomentar el relevo generacional en el campo. Las ayudas de 105 millones de euros pagadas desde 2019 han contribuido a la incorporación de 1.500 jóvenes agricultores y ganaderos al campo.

También la innovación es clave en las empresas agrícolas y ganaderas. La cooperativa Covap, del Valle de los Pedroches en Córdoba, está trabajando en un proyecto para convertir en biogás los purines y el estiércol que producen sus granjas. Todo lo contrario de lo que sucede con las macrogranjas del Norte de Europa, en el punto de mira por la alta contaminación que generan en su entorno.

La agenda de Moreno con líderes de Escocia, California y Baden-Württemberg

La cumbre del clima de Glasgow ha servido también para dar a conocer la gestión de la lucha contra el cambio climático que está llevando a cabo Andalucía. Juanma Moreno se ha reunido con el presidente del estado alemán Baden-Württemberg, Winfried Kretschmann, una región que triplica el PIB andaluz, y que ha preguntado por la gestión de las políticas verdes en Andalucía. El secretario de Medio Ambiente de California, Ware Crowfoot, se ha interesado por la gestión de las catástrofes en Andalucía, especialmente por los incendios forestales, un problema que sufren gravemente en esa zona de Estados Unidos. De hecho, se ha establecido un canal de comunicación para el futuro. El presidente andaluz también ha mantenido un



encuentro con la primera ministra de Escocia, Nicola Sturgeon y ha participado en debates como miembro del Comité Europeo de las Regiones.



► Actualidad provincia

Contenido patrocinado

INPRO activa colaboraciones en la FERIA de Innovación y Nuevas Tecnologías

Octava edición. La cita tecnológica, que tendrá lugar entre el 17 y el 19 de noviembre, fomenta las relaciones institucionales y con el sector TIC para afrontar el reto de la ejecución de los fondos Next Generation



Presentación de la VIII FERIA de Innovación y Nuevas Tecnologías.

La Sociedad Informática Provincial de la Diputación, INPRO, afronta la celebración de su VIII FERIA de Innovación y Nuevas tecnologías con la aspiración, según el presidente Villalobos, de “activar colaboraciones institucionales y con el sector empresarial TIC en la FERIA de Innovación para afrontar el reto de la ejecución de fondos Next Generation”, que destinan buena parte de sus recursos a la digitalización, tanto de la economía en general como de las administraciones en particular”.

“Aun no se han concretado definitivamente los términos en que podremos concurrir las entidades locales a esos fondos, pero estoy seguro que con los gestos que viene dando el Gobierno central a favor del municipalismo, tanto los Ayuntamientos como las Diputaciones seremos actores clave en el despliegue de esos fondos”, esgrimió el presidente.

En esa misma línea, la gerente de INPRO, María del Carmen Rodríguez, recordó que “el Gobierno ha previsto que al menos 2.600 millones de euros se destinen en el periodo 2021-2024 al avance en la digitalización de las administraciones públicas, lo que abre una importante oportunidad, tanto a las em-



Web de Inproinnova.

presas tecnológicas que realizan proyectos públicos, como a las propias administraciones con sus propios recursos. Y en conjunto, el despliegue digital copa el 33% de los Next Generation en el caso de España”.

“Desde INPRO queremos que los próximos años representen un salto cualitativo en la digitalización de la provincia, tanto en clave de Ayuntamientos como en el apartado de despliegue de

territorios inteligentes, que optimicen ámbitos como el de la sostenibilidad o el turismo, con la ayuda de las nuevas tecnologías”, remarcó la gerente.

En esa línea, Rodríguez Quirós adelantó que “en el seno de la FERIA presentaremos el proyecto de Difusión y promoción del patrimonio histórico del AUF de Camas, que está abordando actualmente en el marco de la Estrategia DUSI-AUF CA-

MAS “Despertando Historia”, financiada con el Fondo Europeo de Desarrollo Regional y que engloba los municipios de Camas, Castilleja de Guzmán, Santiponce y Valencina de la Concepción”.

Con este motivo, durante la FERIA se habilitará un recinto con un diseño envolvente de 180°, en el que el visitante podrá disfrutar de una experiencia inmersiva que le permitirá

trasladarse en el tiempo y en el espacio para descubrir el pasado, proporcionándole una experiencia más directa y enriquecedora con el patrimonio.

“Con esta iniciativa -ha proseguido Quirós- el visitante realizará un viaje virtual por el territorio del Aljarafe, a través de distintas rutas por los monumentos, yacimientos, enclaves y puntos de interés de la zona y conocerá de primera mano algunas de las técnicas de digitalización y modelación 3D que se emplearán para su reconstrucción o recreación virtual. Además, tendrá la oportunidad de observar cómo ha evolucionado el mapa del territorio a lo largo de la historia”.

VUELTA AL FORMATO PRESENCIAL, CON UNA APRETADA AGENDA

La VIII FERIA de Innovación y Nuevas Tecnologías vuelve en formato presencial a la sede de la Diputación, aunque incorpora definitivamente la modalidad de streaming para la agenda de jornadas y mesas redondas que tendrán lugar en el seno del encuentro.

El miércoles tendrá lugar la inauguración y distintas ponencias durante la mañana, para pasar por la tarde a una mesa redonda sobre las administraciones públicas y las empresas frente al reto Next Generation. El jueves será el momento de abordar ‘la administración electrónica como elemento de mejora, proximidad y transparencia’, se abordarán casos concretos en ese ámbito como Cep@l y Moad, la gestión del documento electrónico desde el prisma de las AAPP, datos abiertos y protección de datos y, por último, se pondrán como ejemplos algunas iniciativas TIC concretas en clave local.

El viernes será el turno de WomanDigital, para el fomento de las profesiones STEM entre el colectivo femenino con la charla ‘El talento femenino, clave en el sector TIC’. Luego se tratarán temas como la ciberseguridad, tecnologías disruptivas y, por último, el uso de las redes sociales, incidiendo especialmente en tiktok, ya que estará presente el tiktoker Rafa Tatay.

Junto a las sesiones técnicas, que tendrán lugar en el salón de plenos, la FERIA vuelve a contar con stands de empresas de manera presencial, que estarán ubicados en las dos aulas de formación de las que dispone la entidad provincial en su sede de la Puerta de la Carne.

La Cámara de Comercio debe pagar dos millones por la liquidación de Fibes

● El TSJA confirma la sentencia que obliga a la institución a abonar la cantidad ● Había alegado que el acuerdo fue adoptado por el voto exclusivo del Ayuntamiento y la Diputación

Jorge Muñoz

La Sala de lo Contencioso-administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía (TSJA) ha dictado una sentencia en la que confirma que la Cámara de Comercio de Sevilla debe abonar dos millones de euros (1.585.350 euros más los intereses legales) por el proceso de liquidación de Fibes para su transformación en Congreso y Turismo de Sevilla (Contursa).

El juzgado de lo Contencioso-administrativo número 4 de Sevilla falló en contra de la Cámara de Comercio en una sentencia dictada en noviembre de 2019 y ahora ha sido la Sala de lo Contencioso del Alto Tribunal andaluz la que ha rechazado el recurso de apelación presentado, confirmando íntegramente la primera sentencia e imponiendo las costas a la Cámara por un máximo de 800 euros.

El proceso de liquidación de Fibes para su transformación en Contursa recibió el visto bueno por unanimidad en una asamblea general que se celebró en 2014, bajo el mandato en el Ayuntamiento del popular Juan Ignacio Zoido. El 19 de marzo de 2014 se aprobó su plan de liquidación con los votos a favor del Ayuntamiento y la Diputación de Sevilla.

En ese momento se acordó una distribución del patrimonio neto negativo de Fibes de 4,4 millones de euros, de los que 1.585.350 euros correspondían a la Cámara de Comercio. La misma cifra tuvo que abonar la Diputación de Sevilla, mientras que de las arcas municipales debían salir otros 1,2 millones. La clave en la disolución de Fibes estaba en que arrastraba una deuda de cerca de tres millones que tenían que afrontar las tres partes. El pasivo fue provocado por el descenso en el número de congresos y eventos y los altos costes de mantenimiento que tiene el Palacio de Congresos, especialmente su nuevo auditorio.

La sentencia del TSJA, a la que ha tenido acceso este periódico y que todavía puede ser recurrida en casación ante el Tribunal Supremo, rechaza las alegaciones de la Cámara respecto a la nulidad de los acuerdos adoptados por Fibes en esa reunión del 19 de marzo de 2014, que imponían la aportación económica para hacer frene y distribuir entre los tres miembros de Fibes su patrimonio negativo, indicando que aquellos acuerdos son contrarios al orden público y comportaban un "grave quebranto, siendo adoptados con el exclu-



El Palacio de Congresos y Exposiciones Fibes que se transformó en la sociedad Contursa en 2014.

ANTONIO PIZARRA

sivo voto a favor de sus miembros, Ayuntamiento y Diputación, no resultando exigible a la Cámara".

El tribunal recuerda que el argumento sustancial en que se ampara el conjunto de razones que inspiran el recurso de apelación halla su base fundamental en la nulidad de pleno derecho de los acuerdos adoptados por la Asamblea General de Fibes, así como por su Comisión Liquidadora, en fecha 19 de marzo de 2014, que "precisamente se encuentran en el origen de la reclamación que se dirige por par-

La institución pedía la nulidad de los acuerdos de la Asamblea y la Comisión Liquidadora

te de Contursa. Es a partir de esta consideración previa, que la demandada sostiene que no resulta exigible la imposición de nuevas aportaciones a la Cámara y por ello eran nulos los acuerdos adoptados en la fecha de 19 de marzo de 2014 que la imponen, que son contrarios al orden público, generándose con ello un grave quebranto a la Cámara".

Dice el tribunal que no puede acogerse la alegación de la institución porque la "invocación de la eventual concurrencia de causas de nulidad de que adolezcan los actos administrativos debe articularse a través de los medios de impugnación que reconoce el ordenamiento y con arreglo a los requisitos legalmente establecidos", y en este caso, "no debe obviarse que los acuerdos adoptados en la sesión conjunta de la Comisión Liquidadora y Asamblea General de fecha 19 de marzo de 2014, lo fueron en el marco contemplado en los artículos 44.b y 45 de los Estatutos vigentes, y llevaron aún a la adopción de posteriores acuerdos de índole puramente administrativa cuya presunción de legalidad y ejecutoriedad tampoco puede ser desconocida, como el acuerdo del Pleno de fecha 27 de febrero de 2015".

Para el TSJA, no se aprecia "ausencia de procedimiento en los términos señalados por la jurisprudencia a efectos de constatar la concurrencia de causa de nulidad alguna o infracción de las reglas esenciales de las mayorías o de formación de la voluntad de los órganos colegiados".

La sentencia también rechaza otros dos motivos alegados por la

Cámara respecto al principio general de la "incomunicabilidad de las masas patrimoniales separadas" al ser personas jurídicas diferentes Fibes y la Cámara, señalando la Cámara que si la misma no responde con su patrimonio de las deudas de Fibes, "resulta ilegal y carente de justificación que ésta le quiera obligar a pagar una parte proporcional de dichas deudas reflejadas en el patrimonio neto negativo" que señalaba la primera sentencia, y esgrimía en este sentido el dictamen encargado por la

El abogado Javier del Río Fernández muestra su satisfacción por el fallo del Alto Tribunal

Cámara a los catedráticos de Derecho Mercantil de la Universidad de Sevilla Alberto Díaz Moreno y José Carlos Vázquez Cueto.

El tribunal argumenta que con estos motivos "se desconoce nuevamente la firmeza de los acuerdos que se hallan en el fundamento de la reclamación, de modo que tampoco pueden ser compartidos; máxime en este supuesto en que

precisamente el citado acuerdo adoptado por el Pleno del Ayuntamiento de Sevilla el 27 de febrero de 2015 autorizó la cesión del patrimonio de Fibes a Contursa; mostrándose además la demandada plenamente concedora de dicha circunstancia según ilustran las comunicaciones remitidas durante los años 2016 y 2017".

Preguntado por esta nueva sentencia, el abogado Javier del Río Fernández, socio del bufete Del Río-Pardo, que ha representado los intereses de Fibes, ha mostrado su satisfacción por la sentencia del TSJA, al afirmar que "dicha resolución viene a confirmar judicialmente y por segunda vez lo defendido por esta parte en su día".

Por último, la sentencia rechaza igualmente la petición de la Cámara para reducir en 36.414,24 euros la cuantía de la deuda, por el supuesto saldo pendiente que reflejaba la contabilidad de Contursa en favor de la institución, algo que el tribunal rechaza porque considera que la institución "no logra desvirtuar la demandada el razonamiento añadido que lleva a desestimar esa petición subsidiaria".

Desde la Cámara de Comercio aseguraron ayer que están estudiando la posibilidad de recurrir el fallo en casación ante el Supremo.

Heineken adquirirá la sudafricana Distell por unos 2.200 millones

EP MADRID

Heineken lanzará una oferta para adquirir la compañía sudafricana Distell, que valora la empresa en 40.100 millones de rands (algo más de 2.200 millones de euros), en el marco de una serie de transacciones para impulsar su negocio en el sur de África.

El acuerdo para adquirir Dis-

tell se suma al alcanzado con Namibia Breweries Limited (NBL) para adquirir el 25% que la africana controla en Heineken South Africa (HSA), que valora la empresa en unos 1.500 millones de euros, así como el acuerdo con Ohlthaver & List Group of Companies (O&L) para hacerse con el 50,01% de NBL Investment Holdings (NBLIH), accionista de

control con el 59,4% de NBL y en el que Heineken ya controlaba 49,99% de NBLIH.

Heineken cifra en aproximadamente 2.500 millones de euros la inversión total en Newco a cambio de una participación del 65%, incluyendo el pago en efectivo de unos 1.300 millones de euros por las transacciones que involucran a Distell y NBL.



De izquierda a derecha: Elena Crespo (Azvi), Ana Delgado (ABC), José María Pacheco (Konecta), Isabel Díaz Ayuso, Ignacio Ybarra (Vocento), Ángel Expósito (Cope) y Álvaro Rodríguez Guitart (ABC) // BELÉN DÍAZ

II ENCUENTRO SENSIBILIZACIÓN Y SOSTENIBILIDAD

Las alianzas público-privadas se consideran claves tras el impacto social de la pandemia

► Isabel Díaz Ayuso inaugura las jornadas organizadas por ABC con la colaboración de la Fundación Konecta

NEREIDA DOMÍNGUEZ
SEVILLA

No hay políticas sostenibles y sociales viables si no vienen acompañadas de un sólido crecimiento enraizado en la libertad económica. Ese fue el mensaje central que la presidenta de la Comunidad de Madrid, Isabel Díaz Ayuso, lanzó ayer en la inauguración del II encuentro de Sensibilización y Sostenibilidad que, organizado por ABC con la colaboración de Fundación Konecta y con el patrocinio de Grupo Azvi, EDP, EUSA y Heineken, se desarrollará a lo largo de toda la semana bajo el lema 'La reconstrucción de la economía española. Horizonte 2030'.

Díaz Ayuso subrayó que estos encuentros «van a demostrar que las políticas liberales están sensibilizadas en torno a las políticas sociales y medioambientales, y también que se gestionan mucho mejor. Porque no se enfrentan a la economía, fomentan el incentivo, la iniciativa ciudadana y la responsabilidad de todos». La presidenta madrileña recordó que, según los últimos pronósticos de Bruselas, España va a crecer por debajo de la media europea en 2021. «Lo único que está subiendo actualmente son los



Ángel Expósito, el padre Ángel, Mónica Zuleta, Vanesa Rodríguez y Blanca Parejo // ABC

saldos del Consejo de Ministros», aseguró. Y en un momento en que el país está bajo la lupa de la UE, «lo peor es que intentan usar el éxito de la fiscalidad de Madrid para desviar la atención y las culpas, y contribuir al agravo independentista».

La puesta de largo de la cita contó con la presencia de José María Pacheco, presidente de la Fundación Konecta, e Ignacio Ybarra, presidente de Vocento, quien remarcó que los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) «necesitan de una movilización global donde las instituciones, el sector privado, la sociedad civil y los medios de comunicación impulsen las transformaciones necesarias, y conformen una hoja de ruta comprometida con

la sociedad en la que vivimos», señaló durante su intervención.

El primero de los coloquios del II Encuentro de Sensibilización y Sostenibilidad se centró en los nuevos retos sociales marcados por la pandemia y qué han supuesto las alianzas público-privadas ante este escenario. Moderado por Ángel Expósito, director de La Linterna Cope y colaborador de ABC, esta mesa contó como intervinientes con el Padre Ángel, fundador y presidente de Mensajeros por la Paz; Mónica Zuleta, directora corporativa de sostenibilidad en Mapfre España; Vanesa Rodríguez, directora de Comunicación y RRII del Pacto Mundial de las Naciones Unidas en España; y Blanca Parejo, directora ge-

neral de la Fundación Alalá. Según su experiencia y el trabajo diario que desarrollan, estos ponentes analizaron el impacto de la pandemia no solo en términos de salud o a nivel económico, sino también en la esfera social y cómo ha afectado a las personas más vulnerables como los mayores, discapacitados, las mujeres o los jóvenes. En este sentido, el padre Ángel manifestó que «uno de los problemas más graves que tenemos en nuestra sociedad es la soledad». En este sentido, el Padre Ángel opinó que generar inclusión significa que «los seres humanos seamos conscientes de que todos aportamos valor», manifestó.

Discapacidad

Con respecto a las personas con discapacidad, desde la perspectiva de Zuleta, «uno de los avances sociales es que hemos conseguido ver la discapacidad como un tema inclusivo y las empresas se han dado cuenta que tener una plantilla diversa, genera competitividad». Por su parte, Parejo puso en valor el papel de los jóvenes de cara al futuro. «Es necesario darles oportunidades de empleo, formarlos en valores, darles acceso a la educación para que sean referentes y nos ayuden en la consecución de los objetivos sostenibles».

De ahí, que tal y como expuso Vanesa Rodríguez, «estos retos son tan grandes y urgentes que en solitario son imposibles y, por ello, este es un camino que necesita de la colaboración público-privada». Y añadió, «nos falta pasar del compromiso genérico a la acción y hacer hincapié en que esta tarea es multiactor, con un enfoque multisectorial, que es una cuestión de todos para, de esta forma, conseguir los retos de los ODS».

En esta misma línea coincidió Zuleta pues expuso que es primordial «trabajar en conjunto para así cuidar a las personas y cambiar el mundo en la línea de la sostenibilidad. Las alianzas son la clave». «Hay que transformar lo que teníamos antes de la pandemia. Estamos en un momento clave para avanzar. Los próximos dieciocho meses serán cruciales para la recuperación», añadió Rodríguez.

En este punto, los participantes de la mesa evidenciaron que la transformación digital ayuda a las empresas en sus procesos y puede apoyarlas en la consecución de los objetivos sostenibles. Además, todos los sectores de la sociedad están de una forma u otra vinculados con la tecnología digital en su vida diaria y con la pandemia el avance de esta se ha incrementado de forma exponencial.

En la última parte de la mesa y preguntados por los retos que se plantean de cara a los próximos años, Parejo indicó que «hay que seguir apostando por el arte, la cultura, la integración social para salir adelante de la forma más dignamente posible. Para ello, es necesario implicar a la gente y también a las instituciones». El Padre Ángel indicó que uno de los desafíos de cara al futuro es que «nadie pase hambre».

ACTUALIDAD ECONÓMICA DE SEVILLA

Publicación	ABC Sevilla General, 16
Soporte	Prensa Escrita
Circulación	23 300
Difusión	17 565
Audiencia	66 720

Fecha	16/11/2021
País	España
V. Comunicación	42 173 EUR (48,273 USD)
Tamaño	528,90 cm² (84,8%)
V.Publicitario	6580 EUR (7532 USD)



Distribuido para CONFEDERACIÓN N DE EMPRESARIOS DE SEVILLA * Este artículo no puede distribuirse sin el consentimiento expreso del dueño de los derechos de autor.

La rehabilitación de las Atarazanas concluirá a lo largo de 2023

- ▶ La Gerencia de Urbanismo concede hoy la licencia de obra con la que comienza la esperada intervención
- ▶ El desbloqueo del proyecto es la mejor manera de celebrar el octavo centenario del nacimiento de Alfonso X

ELENA MARTOS SEVILLA

La Gerencia de Urbanismo concede hoy la licencia de obra para la rehabilitación integral de las Atarazanas con la que se iniciarán los trabajos tras veinte años de espera. Este departamento la ha tramitado en un tiempo récord, apenas tres semanas después del visto bueno de la Comisión Provincial de Patrimonio de la Junta, que emitió su informe favorable el pasado 20 de octubre.

Con este último trámite, que se aprobará en la comisión ejecutiva, comienza uno de los proyectos más esperados para la ciudad, la recuperación de los astilleros medievales del siglo XIII, una de las edificaciones más antiguas y más singulares, situada en pleno Casco Histórico de la ciudad. Precisamente de la importancia de esta intervención es lo que ha priorizado Urbanismo, considerándola clave para el desarrollo de la capital andaluza. Su conservación y adecuación es un proyecto impulsado por la Consejería de Cultura y la Fundación La Caixa, que lo convertirán en un espacio cultural de primer nivel cuando concluyan los trabajos a lo largo de 2023.

Esta rehabilitación lleva más de una década retraso, inmersa en juicios, recortes presupuestarios y un cambio de planes que podría haber convertido las Atarazanas en la sede del CaixaForum de Sevilla. La entidad bancaria terminó cambiando la ubicación del espacio expositivo ante los constantes problemas que planteaba el proyecto y un fallo judicial que obligó a replantear todo el diseño del arquitecto Guillermo Vázquez Consuegra. Unos problemas que llegaron después de que aquellos primeros planos fueran autorizados en 2015 por la Comisión Provincial de Patrimonio Histórico e incluso se concediera la licencia de obras para iniciar la ejecución. Fue entonces cuando la Asociación de Defensa del Patrimonio de Andalucía (Adepa) y otros colectivos

ADRIANO

¡Aleluya!

Ha tenido que ser la Providencia, por las administraciones seguras que no después de tantos años de dimes y diretes, la que ha desatascado la rehabilitación de las Atarazanas coincidiendo con el octavo centenario del nacimiento de Alfonso X el Sabio, el rey que las mandó construir, y con el quinto centenario de la primera vuelta al mundo, que partió desde Sevilla. A ver si ahora no nos encontramos con sorpresas en la obra y se cumplen los plazos.

conservacionistas se opusieron a la propuesta, llevando el asunto ante un juez que paralizó la restauración como medida cautelar.

El asunto dio para un rosario de noticias que terminaron con el acuerdo entre la Junta, la Fundación La Caixa y Adepa a finales de 2017. Ese documento conciliador ponía fin al conflicto con aportaciones y recomendaciones de todas las partes que enriquecían el proyecto original y permitían llevar a cabo una restauración más fiel a la distribución y volúmenes del edificio medieval, que era en esencia de lo que se trataba.

Todos estos cambios y la liberación de fondos por parte del Gobierno andaluz, que aprobó en los actuales presupuestos una partida de siete millones de euros para sacar adelante la actuación, permiten que se pueda hablar de inicio de obra antes de que termine este 2021, que es ya, sin duda, el año de las Reales Atarazanas. La primera piedra se convertirá así en el acto más importante de la celebración del octavo centenario del nacimiento de Alfonso X el Sabio, el rey que las fundó en 1252, como acredita la lápida que se conserva en el Hospital de la Caridad.

Veinte millones de inversión

El coste total de la rehabilitación ronda los veinte millones de euros y contará con un plazo de ejecución de un año y medio. Este nuevo comienzo supone importantes cambios con respecto al proyecto



Una de las naves de las Atarazanas // J.M.SERRANO

que ganó el concurso en 2009, que firmaba Vázquez Consuegra, como la anulación de las escaleras mecánicas y la cafetería situada en la segunda planta. También hizo en su día importantes reparos la Comisión de Patrimonio, sobre todo en los aspectos relacionados con la iluminación del recinto, que han sido reformulados.

Entre los detalles principales del nuevo proyecto que avanzó ABC está la excavación de las naves seis y siete para que los visitantes puedan ver cómo era el edificio en su concepción original, con espacios diáfanos de gran altura.

Además, esto permitirá conocer la cota a la que estaba la orilla del Guadalquivir hace ocho siglos, ya que los astilleros se construyeron a ras del agua para poder botar los barcos con facilidad.

A pesar del terrible retraso, la promotora no parte desde cero. Ya tiene muy avanzada la investigación arqueológica, lo que reduce la posibilidad de que aparezcan restos que paralicen la obra durante semanas. Además, ya se ha firmado también el acuerdo de financiación entre La Caixa, Cajasol y la Consejería de Cultura, de manera que tanto la propietaria como las entidades concesionarias sufragarán la rehabilitación de manera proporcional.

Este documento recoge que la entidad bancaria aporta 12,8 y la Junta de Andalucía otros 7,6. La propuesta acordada mantiene muchas de las intervenciones ideadas por Vázquez Consuegra, pero elimina las que eran más polémicas, sobre todo la actuación en



UNA INTERVENCIÓN EN VEINTE VOLÚMENES

Los numerosos obstáculos que ha superado la rehabilitación de las Atarazanas vienen ocupando desde hace más de una década las páginas de ABC. Aquí dos de las informaciones más importantes sobre el proyecto de los últimos años.



altura con placas de metacrilato para poner una cafetería a la que se accedería por unas escaleras mecánicas.

Un museo y un auditorio

No obstante, el proyecto sigue incluyendo una zona museística y un auditorio para conciertos y otros eventos. Una vez finalizados los trabajos estarán plenamente recuperadas tres de las 17 naves que componen el recinto: la de la Pescadería, la seis y la siete. La Fundación la Caixa se encargará de su programación, en la que se explicará la propia historia de edificio declarado Monumento Histórico Artístico desde 1969, una de las mayores construcciones industriales de la Baja Edad Media en Europa.

PATRIMONIO

Una oportunidad perdida para el Año Magallanes

J. M. R. SEVILLA

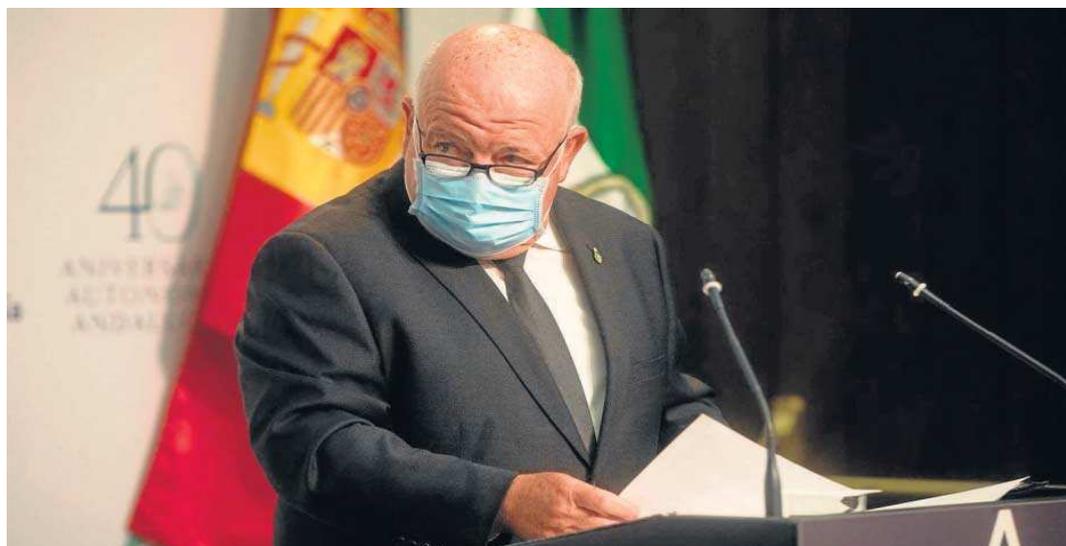
La rehabilitación de las Reales Atarazanas y su adaptación como centro cultural tenía como meta la celebración del Año Magallanes en 2022, cuando se cumple el quinto centenario de la llegada de la flota que dio la primera vuelta al mundo. Los antiguos astilleros de la ciudad iban a ser una de las sedes principales para conmemorar esta efeméride, junto con la Fábrica de Artillería. Sin embargo,

los constantes retrasos, no sólo en la negociación del proyecto de Vázquez Consuegra sino también en la tramitación del mismo una vez acordado con Adepa, hacen imposible que la obra esté terminada a tiempo.

El plazo de ejecución de los trabajos es de un año y medio, de forma que en el mejor de los casos se podría inaugurar a mediados de 2023. La Consejería de Cultura aseguró el pasado mes de mayo que no había nin-

gún retraso y que los plazos se estaban cumpliendo según lo previsto, ante las críticas de Adepa por el hecho de que la Comisión Provincial de Patrimonio aún no había dado luz verde al proyecto.

No ha sido hasta ahora cuando se han cumplido todos los trámites necesarios para comenzar la obra. Si bien es cierto que la Fundación la Caixa ha llevado a cabo el concurso con las empresas constructoras y que la licitación no debe suponer ningún retraso, queda descartado que las Reales Atarazanas puedan acoger algún tipo de exposición para conmemorar la gesta de Magallanes y Elcano, salvo que se recorten los plazos de obra.



El consejero de Salud, Jesús Aguirre, durante una rueda de prensa posterior al Consejo de Gobierno.

M. J. LÓPEZ / EP

Aguirre pide “herramientas” para confinar a los no vacunados

● El consejero de Salud compara la situación normativa con países como Austria: “Aquí sería legislativamente imposible”

M. L. SEVILLA

El SARS-CoV-2 vuelve a propagarse por Europa. También lo hace en España, al igual que en Andalucía, aunque la tardía llegada del otoño, que ha permitido una notable vida callejera hasta octubre, y, sobre todo, el elevado porcentaje de vacunación ha impedi-

do que la sexta ola de la pandemia llegue a estas latitudes algo más tarde y que probablemente no tenga la repercusión en los ingresos hospitalarios y las muertes que en zonas del continente donde hay una menor proporción de población inmunizada.

Los contagios vuelven a dispararse, aunque concentrado al Este

de una línea imaginaria que recorre desde el Báltico al Adriático, en un telón de acero vírico que alarma en la Europa oriental. Para mitigarlo, algunos países están volviendo a implantar nuevas medidas de restricción. Austria, un estado próximo al telón, es uno de los estados más afectados por los rebrotes; las causas son la pronta relajación de las restricciones de higiene y distancia y, sobre todo, por tener a un 36% de la población sin vacunar. Para combatirlo, Viena ha planteado confinar a las personas no vacunadas. Esta opción ha sido bien recibida por la Junta.

El consejero de Salud y Familias, Jesús Aguirre, manifestó ayer su deseo de disponer de “herramientas” jurídicas para disponer de tales medidas de cierre parcial. Refiriéndose a Austria, Aguirre afirmó que “legislativamente habrá hecho los cambios oportunos para poderlo hacer”, ya que esa medida en Andalucía no sería viable. “Aquí legislativamente sería imposible. Ojalá tuviéramos nosotros las herramientas”, dijo en unas declaraciones en Sevilla, donde deseó que “ojalá” durante los casi dos años que van de pandemia se hubiese apro-

bado una ley específica para la pandemia en el Congreso de los Diputados, recogió Europa Press.

La opción sería, aseguró el consejero, tener a disposición una “ley que nos dieran las herramientas a las comunidades autónomas para actuar de esa forma tan imperativa, que no lo vemos mal, siempre que pudiéramos jurídicamente”.

La situación en Andalucía no es alarmante. Así lo dicen los datos oficiales que publica diariamente el Ministerio de Sanidad, que notificó ayer una incidencia acumulada en 14 días de 43,6. Este nivel de contagios, que es el más bajo de España (80 de promedio), seguirá sufriendo las próximas semanas y,

80%

Vacunados. Es la proporción de población total andaluza con la doble pauta; en Austria es del 64%

con las medidas de restricción actualmente en vigor y el progresivo reclutamiento de las costumbres ciudadanas a medida que bajen las temperaturas, también lo harán las enfermedades graves y las muertes, con el retardo ya conocido de las cinco olas anteriores y posiblemente menos virulento.

El estado de la pandemia en España no tiene por qué agudizarse, recuerdan los médicos, siempre que se mantengan las medidas de higiene y de distanciamiento—incluido el hábito de la circulación del aire en los interiores—, que además el virus no llegue de lleno a las poblaciones con problemas de inmunidad y a aquellos ciudadanos con más edad en los que las vacunas apenas generan la protección deseada.

Las comunidades autónomas, por si acaso, buscan ya anticiparse a los rebrotes proponiendo cuestiones como la obligatoriedad del certificado Covid o la ampliación de la tercera dosis a más edades y profesionales.

Bravo solicita al Gobierno celeridad en “acordar la reforma de financiación”

El consejero celebra que el PSOE valenciano mencionara ante Sánchez los fondos transitorios

EP SEVILLA

El consejero de Hacienda y Financiación Europea de la Junta de Andalucía, Juan Bravo, manifestó ayer, después de que el presidente del Gobierno, Pedro Sánchez, se comprometiera el domingo en Benidorm, durante la clausura del Congreso del PSOE

valenciano, a “aprobar, negociar y acordar” un nuevo sistema de financiación autonómica, que ese anuncio “es fantástico”. Bravo reclamó además que se proceda al acuerdo “cuanto antes”.

Así lo dijo en una declaración a los medios de comunicación antes de intervenir en Sevilla, en el debate *Diálogos* de la Asociación Española de Directivos (AED) para analizar el Proyecto de Ley de Presupuesto para 2022, la financiación autonómica y los fondos europeos, entre otros asuntos.

“El PSOE-A rechazó en el pasa-

do debate sobre el estado de la comunidad celebrado en el Parlamento las propuestas de resolución que presentaron los dos partidos del Gobierno andaluz, PP-A y Ciudadanos, demandando al Gobierno central la reforma del sistema de financiación autonómica y un fondo transitorio de compensación mientras no se apruebe”, dijo en unas declaraciones a la Cadena Cope.

En este sentido, el consejero de Hacienda mostró su sorpresa por que el PSOE de Andalucía no sea capaz de demandar al Gobierno central lo mismo que reclaman los socialistas valencianos, que no es otra cosa que un nuevo modelo de financiación y que, mientras no se apruebe, haya un fondo transitorio de compensación que mitigue la infrafinanciación que padecen tanto esa comunidad como Andalucía o Murcia”.

La Junta sólo valida 300 millones de ayudas Covid a la solvencia

► Suponen menos del 30% de los 1.109 millones transferidos para pymes y autónomos

E. F.
SEVILLA

El nuevo plazo habilitado por la Junta de Andalucía para que autónomos y pymes endeudados por el Covid pudieran solicitar las ayudas estatales destinadas a apuntalar la solvencia del tejido empresarial terminó a las doce de la noche de ayer, 15 de noviembre, sin haber completado el presupuesto transferido. La consejería de Empleo, Formación y Trabajo Autónomo, encargada de gestionar esta transferencia de 1.109 millones de euros, ha ampliado este plazo en varias ocasiones y agilizado la tramitación, que desde el principio ha criticado por «farragosa» y «deficiente».

El último dato facilitado por este departamento del Gobierno andaluz precisa que los incentivos concedidos hasta el pasado viernes 12 de noviembre ascienden a 300 millones de euros, lo que supone menos del 30% de la cuantía total disponible. No obstante, Empleo señala que aún quedan «muchas solicitudes» que están a la espera de que la Agencia Tributaria notifique si tienen derecho a la ayuda, que pueden todavía acceder a estas subvenciones destinadas a pequeñas y medianas empresas y autónomos, para que puedan hacer frente a las facturas con proveedores y bancos.

La Junta de Andalucía, a través de la consejería de Empleo, Formación y Trabajo Autónomo, «ha facilitado al máximo el acceso a estas ayudas, flexibilizando los requisitos», según destaca el departamento presidido por Rocío Blanco. En concreto, Empleo recuerda que ha habilitando un sencillo trámite en dos pasos. Así, detalla que el primero consiste en facilitar datos de la empresa o el autónomo, para que los técnicos de la Junta puedan consultar a la Agencia Estatal de Administración Tributaria (AEAT) si el solicitante puede ser beneficiario y cuál es la cuantía de la subvención que le corresponde. El plazo para realizar este primer trámite es el que terminó a medianoche de ayer.

El segundo paso consiste en rellenar el formulario 2, el de solicitud de la subvención, adjuntando al mismo

Si el solicitante no ha recibido aún el resultado de la consulta de la Agencia Tributaria todavía puede seguir con el trámite



A medianoche de ayer terminó el plazo para iniciar la solicitud de ayuda // ABC

Un procedimiento «infernial» y «restrictivo»

Madrid transfirió a Andalucía 1.109 millones para pymes y autónomos endeudados por el Covid, pero las condiciones estipuladas en el Real decreto eran tan restrictivas que limitaron las peticiones. Así lo ha denunciado la Administración autonómica para defenderse de ataques del Gobierno central sobre su capacidad de gestión. Los responsables de la consejería de Empleo han criticado que no haya habido reuniones con el Ministerio de Economía para agilizar la tramitación. El presidente de la Junta envió varias cartas a la ministra de Empleo, Yolanda Díaz, transmitiendo esta inquietud. «La gestión es complejísima porque los solicitantes deben enviar información de un año antes», manifestaron fuentes de Empleo. La consejera, Rocío Blanco, llegó a calificar el procedimiento de «infernial». Para salvar obstáculos, el departamento ha utilizado técnicas novedosas de automatización y la lectura robotizada de facturas.

tiempo las facturas que se han de subvencionar. En este sentido, la consejería de Empleo aclara que no se puede rellenar este paso hasta que no se haya recibido la notificación de la AEAT en los diez días siguientes.

Si algún beneficiario, empresa o autónomo ha iniciado este segundo formulario porque le fue notificado el resultado de la consulta de la AEAT, entonces también está sujeto al plazo estipulado. Es decir, ayer como día límite hubo de terminar de cumplimentar, firmar y registrar dicha solicitud antes de las 12 de la noche.

Si no han recibido la notificación o la han recibido en un plazo menor de 10 días, todavía pueden acceder al formulario 2 para terminar su solicitud, informa el departamento competente.

Según los datos facilitados por Empleo, hasta el viernes pasado los incentivos concedidos ascienden a 300 millones de euros, pero aun quedan muchas solicitudes que se encuentran en el formulario 2 y que han de cerrar la tramitación adjuntando las facturas. «Si no han recibido la notificación del resultado de la consulta de la AEAT todavía les queda plazo, para solicitar y rellenar formulario 2», recalcan desde Empleo.

El uso de estos recursos está tasado por el Estado y sólo se pueden destinar a deudas y pagos a proveedores y acreedores generadas entre 1 de marzo de 2020 y el 31 de mayo de 2021.

PRESUPUESTO DE LA JUNTA PARA 2022

Vox pide un «gesto político» para dar su apoyo y el PSOE, 767 millones

► Unidas Podemos ha presentado una enmienda a la totalidad mientras que el Gobierno andaluz mantiene abierta la negociación con el resto de la oposición

STELLA BENOT
SEVILLA

La negociación que está llevando a cabo el Gobierno andaluz para aprobar el Presupuesto autonómico para 2022 sigue abierta tanto con el PSOE como con Vox a pesar de que ambos partidos se autoexcluyen de un posible acuerdo y de que el tiempo apremia, ya que el próximo jueves 18 se cumple el plazo para la presentación de las enmiendas a la totalidad. El consejero de Hacienda, Juan Bravo, mantuvo ayer sendos encuentros intensos en el contenido con los responsables de ambos partidos y la conclusión es que todavía hay opciones para que el Gobierno de PP y Ciudadanos saque adelante las cuentas para el próximo ejercicio. Al menos eso es lo que dicen todas las partes implicadas.

El PSOE andaluz envió a la reunión no sólo a su portavoz, Ángeles Ferriz, sino también a Gaspar Llanes, del círculo de confianza de Juan Espadas, además de a Antonio Ramírez de Arellano, exconsejero del ramo, para hacer una oferta concreta al consejero de Hacienda. Diez puntos de acuerdo por un montante total de 767 millones de euros con el que pretenden «cambiar» unas cuentas que creen que no beneficia a Andalucía.

Una oferta que los socialistas van a mantener no sólo hasta el próximo 18, cuando presentará la enmienda a la

totalidad si no hay avances —«este Presupuesto no es el que necesita Andalucía. Debe cambiar y el PSOE ofrece soluciones», explicaron a ABC fuentes del partido—, sino hasta el mismo día 24 de noviembre justo antes de iniciarse la votación. Los socialistas piden la reincorporación de los 8.000 sanitarios a los que no se les ha renovado el contrato tras el Covid y que ellos califican de «despedidos», la estabilidad de los empleados públicos, aumentar la financiación de las universidades, combatir el desdoblamiento, reactivar la economía y recuperar la lucha contra la violencia machista.

«Estas propuestas son necesarias para que Andalucía avance hacia una recuperación económica y social justa, reforzando la sanidad pública y la educación y creando empleo de calidad. Suponen un impacto en el presupuesto de 767 millones y programar 150 millones de fondos europeos ya aprobados. Una cantidad perfectamente asumible en el presupuesto más cuantioso que ha tenido la Junta, gracias al importante volumen de fondos que va a recibir del Gobierno de España y de la Unión Europea», explica la nota oficial del partido.

El PSOE insiste en que su voluntad de negociar es seria y así lo ha sido desde el pasado 1 de octubre cuando Moreno se reunió con Juan Espadas en San Telmo. Una postura que contrasta con la contestación interna que

el secretario general tiene dentro de sus propias filas, donde hay serias dudas sobre el apoyo a las cuentas de Juanma Moreno.

El Gobierno andaluz también tiene abierta la vía de negociación con Vox que está cambiando progresivamente su discurso. Si al inicio de las con-

versaciones aseguraban que no se iban ni a sentar a dialogar más que por respeto, ayer Manuel Gavira, el portavoz parlamentario, demandaba «gestos inequívocamente políticos» al Gobierno del cambio para dar su aprobación a las cuentas.

«El presidente Moreno Bonilla ha



hecho una inmersión socialista. Nosotros estamos expectantes a ver si acepta alguna de nuestras propuestas», explicaba. Gavira no quiso develar el contenido de esos «gestos» políticos por respeto a la negociación pero insistió claramente en que no se trata de dinero o de cambios de partidas de una consejería a otra.

Vox quiere que Juanma Moreno siga la senda que Pablo Casado ha prometido si llega al Gobierno: reducción del número de ministerios y asesores del Gobierno o la derogación de la Ley de Memoria Histórica.

Manuel Gavira ha insistido en que su grupo parlamentario ya tiene redactada la enmienda a la totalidad de las cuentas y que la presentará si antes del jueves 18 no obtiene respuesta, «el tiempo se agota», recal-

có, manteniendo el mismo tono duro contra el presidente andaluz que ha utilizado en las últimas sesiones de control en el Parlamento. No obstante, seguirá negociando y está a la espera de la respuesta de la Consejería de Hacienda.

El Parlamento andaluz ya tiene registrada una enmienda a la totalidad de las cuentas; Unidas Podemos quiere devolverlas al Gobierno ya que «dejan pasar el tren para una recuperación justa de Andalucía», según explicó ayer el coordinador de IU, Toni Valero, quien acudió a la Cámara andaluza junto a Martina Velarde, líder autonómica de Podemos. Si el PSOE y Vox también piden la devolución de las cuentas, el Gobierno andaluz habrá perdido la votación y tendrá que prorrogar las de este año.



Juan Bravo, consejero de Hacienda, en un encuentro con la Asociación Española de Directivos // ROCÍO RUZ



Concha Andreu // EFE

Francina Armengol // EP

María Chivite // EFE

Las mujeres pierden peso en los liderazgos regionales del PSOE con solo tres baronesas

► Dos líderes han caído y solo una asciende, lo que contrasta con el Gobierno y la Ejecutiva

V. R. ALMIRÓN
MADRID

El proceso de renovación orgánica que el PSOE está llevando a cabo desde el mes de octubre va a tener muchas lecturas, pero una de ellas es que el partido tendrá menos mujeres al frente de las direcciones autonómicas del partido. Cuando concluyan los congresos regionales que vienen celebrándose estas semanas, el PSOE tendrá tres secretarías generales. Se trata a su vez de tres presidentas autonómicas. La de Navarra, María Chivite, la de Baleares, Francina Armengol y la de La Rioja, Concha Andreu. Esta última es la única que estrena liderazgo orgánico al resolver la bicefalia que regía hasta ahora y sustituir a Francisco Ocón. Es, además, el único caso en este proceso de congresos regionales en el que una mujer sustituye a un hombre al frente del mando del aparato.

Las tres representan liderazgos muy consolidados en sus federaciones y con una muy buena conexión con el aparato federal. Ninguna ha tenido contestación para asentar su fuerza. Esta menor presencia de mujeres en las direcciones regionales contrasta con las decisiones de Pedro Sánchez en sus dos órganos colegiados de referencia. Tras la remodelación del pasado 10 de julio el Consejo de Ministros cuenta con un 63,6% de mujeres: 14 ministras y 8 ministros. El patrón fue reproducido igualmente en la composición de la Ejecutiva Federal: 42 integrantes de los que el 60% son mujeres.

Sin embargo, esos niveles se invier-

ten notablemente cuando se analizan los puestos de liderazgo. Y la situación no se ha revertido en este proceso orgánico respecto a 2017. Más bien ha sido al contrario. Hasta ahora eran cuatro las mujeres que estaban al frente de alguna de las federaciones del partido. Además de Chivite y Armengol estaban al frente de sus partidos a nivel regional tanto Susana Díaz (Andalucía) como Idoia Mendia (País Vasco). Pero las dos han cedido el testigo a un hombre. De forma muy distinta en cada caso. En el caso de Díaz fue derrotada por Juan Espadas en las primarias para elegir al candidato socialista a la Junta de Andalucía. Y eso se ha trasladado al proceso orgánico posterior, donde Espadas ha asumido las riendas de la federación sin rival. Que no es sinónimo, no obstante, de placidez orgánica. A su vez, Mendia será sustituida por Eneko Anueza que arrasó con el 95,3% de los votos a Soraya Morla.

Y es que ese ha sido otro patrón. La competición abierta a la militancia no ha logrado dar mayor liderazgo orgánico a las mujeres. Este mismo domingo el actual secretario general de Cantabria, Pablo Zuloaga, revalidaba la dirección con el 75% de apoyos frente a Judith Pérez. En la Región de Murcia se espera la victoria de José Vélez frente a Lourdes Retuerto sin mayores problemas. En Galicia y en la Comunidad de Madrid llegaron dos hombres en cada caso a la votación de los militantes.

Hay otro espacio bajo control de Sánchez donde se puede ver una masculinización evidente. En el primer nivel de la estructura de la presidencia del Gobierno solo hay una mujer. Se trata de Aurora Mejía, que el 3 de noviembre fue nombrada directora de la Oficina de Coordinación para la Presidencia Española de la Unión Europea.

La multinacional Cirsa se hace con el 100% de la sociedad Bingos Andaluces

► Es propietaria del Bingo Los Remedios, que sale del concurso de acreedores

M. J. PEREIRA
SEVILLA

En noviembre de 2020, la sociedad Bingos Andaluces, propietaria del Bingo Los Remedios de Sevilla, solicitó el concurso voluntario de acreedores incapaz de pagar sus deudas tras permanecer cerrado durante meses por la pandemia. La mayoría de deudas de Bingos Andaluces era con los propietarios del local (herederos del presidente bético Benito Villamarín) a cuenta de las rentas del alquiler y con la junta de Andalucía por tasas e impuestos asociados al juego.

La empresa, con más de 33 años de vida, facturó en 2019 un total de 10 millones de euros con una sola sala de juego de primera categoría en la calle Asunción 3 de la capital andaluza. Sin embargo, la pandemia y la dura competencia que supone para los bingos las nuevas casas de apuestas deportivas tanto físicas como online fueron la puntilla que provocó la insolvencia de Bingos Andaluces.

La multinacional ha pagado sin quitas las deudas de la compañía para poder cumplir el convenio de acreedores

Al inicio de la pandemia, Bingos Andaluces era propiedad de Cirsa al 50% a través de la sociedad Global Bingo Corporación y el otro 50% se lo repartían a partes iguales las compañías Fénix Gestión y Varoky. Finalmente, Cirsa ha decidido apostar por la sala y ha adquirido el 50% del capital social de sus otros dos socios alicantinos, según indican fuentes de la multinacional líder en el sector del juego y del ocio en España. Con el 100% de la compañía, Cirsa ha satisfecho las cantidades pendientes de pago tanto a la Junta como a los caseros y el pasado mes de septiembre el Juzgado Mercantil 2 de Sevilla ha publicado el cumplimiento del convenio de acreedores.

Cirsa indica que ha afrontado el pago de las deudas sin quita alguna «por responsabilidad y con la intención de continuar con el negocio», que da empleo a más de 40 trabajadores en estos momentos. Además, Bingos Andaluces ha renovado el contrato de alquiler del local con los propietarios, quienes habían iniciado un procedimiento de desahucio en 2020 por sucesivos impagos del alquiler.

Cuando Bingos Andaluces aprobó sus cuentas de 2019 ya se había llegado el brote de coronavirus a España y consideró que los acontecimientos podrían tener un impacto en las operaciones y, por tanto, en sus resultados y flujos de efectivo futuro. Ya antes del Covid, la empresa había registrado pérdidas por 96.117 euros y acumulada deudas con acreedores por casi 300.000 euros, según el Registro Mercantil. En 2018 perdió 116.154 euros.



Bingo Los Remedios, propiedad de Bingos Andaluces // RAÚL DOBLADO

Distribuido para CONFEDERACIÓN DE EMPRESARIOS DE SEVILLA * Este artículo no puede distribuirse sin el consentimiento expreso del dueño de los derechos de autor.



Alcalá de Guadaíra, una ciudad con alma y un futuro prometedor

Fran Moreno SEVILLA

Peter Ferdinand Drucker, consultor y profesor de negocios, dijo que “la mejor manera de predecir el futuro es creándolo”. Pues bien, en la localidad sevillana de Alcalá de Guadaíra ya han comenzado a dar las primeras pinceladas de un devenir muy prometedor, un devenir que pudo apreciarse a la perfección en el plan estratégico *Alcalá de Guadaíra Futura*, presentado en una gala guiada por el actor Anto-

● Alcalá Futura se presenta como un plan estratégico que hará de la localidad sevillana una ciudad sostenible, cohesionada e inteligente

nio Garrido en la que se pusieron de manifiesto los planes sostenibles que tiene la ciudad de cara a los próximos años. En la misma intervención Ana Isabel Jiménez Contreras, Alcaldesa del Ayuntamiento de Alcalá de Guadaíra; Ale-

jandro Valiente, asesor experto en smart city y transformación digital; Roberto San Salvador, Director Cátedra Deusto Cities Lab; y Víctor Sánchez, Coordinador Técnico de EDUSI Alcalá de Guadaíra 2020. Ana Isabel Jiménez tomó la pa-

labra para explicar qué es Alcalá Futura. En este sentido, la alcaldesa afirmó que “es un proyecto estratégico que nace de la reflexión, ilusión y convencimiento que tenemos los alcalaíes de que Alcalá es una ciudad que tiene un poten-

cialtan impresionante que poniéndolo todo en valor estamos convencidos de que vamos a conquistar un futuro que va a ser único”. Este plan nace de una convicción absoluta que radica en “no olvidar el patrimonio natural tan importante que ostentamos y que nos hace ser una referencia a todos los niveles. A esto se une también un patrimonio histórico único con el castillo, los molinos harineros o edificios emblemáticos. Por último, tenemos un patrimonio in-

LAS FRASES



ANA ISABEL JIMÉNEZ

“Estamos ante un proyecto que nace de la ilusión y convencimiento de que Alcalá es una ciudad que tiene un potencial impresionante”



ALEJANDRO VALIENTE

“Una ciudad sostenible es aquella que mira al futuro, aprovechando el pasado y teniendo un presente sobre el que evolucionar”



ROBERTO SAN SALVADOR

“En los tiempos de incertidumbre es cuando hay que pensar en el futuro para ir en una dirección cercana a nuestros sueños”



VÍCTOR SÁNCHEZ

“Lo que tenemos por delante es un proceso de transformación y evolución pero sin perder la identidad ni lo que somos”

dustrial que es único en Andalucía. Todo esto ha hecho que los alcalaños seamos diferentes, con una mentalidad abierta, innovadores y emprendedores”.

Alcalá Futura es ese plan estratégico que va a mirar al futuro, un futuro que tendrá como base todo lo que ya ofrece la ciudad y que se debe poner en valor en el momento presente, aun estando inmersos en las consecuencias de una crisis sanitaria sin precedentes. Roberto San Salvador quiso exponer el por qué de actuar ahora asegurando que “es necesario hacerlo porque es en los tiempos de incertidumbre cuando hay que pensar en el futuro, porque sólo pensando en él es probable que vayamos en una dirección cercana a nuestros sueños y porque si no pensamos en qué futuro queremos y nos ponemos en camino alguien tomará esa decisión por nosotros y eso nos privará de oportunidades y situaciones que nos gustaría disfrutar”. Por otro lado, San Salvador aseguró que Alcalá “no es una prolongación de Sevilla. Esta ciudad tiene una larga historia, patrimonio e identidad. Además, en el ámbito de la industrialización, tiene la oportunidad de coger su memoria preindustrial y su memoria industrial para colocarla en los tiempos que vamos a vivir, y eso le da alma. Alcalá de Guadaíra es auténtica, como es y no intenta imitar”.

El cambio a veces produce incer-

La industria de Alcalá de Guadaíra es el motor económico de la provincia de Sevilla

tidumbre y miedo, pero Víctor Sánchez quiso desprenderse de los mismos y afirmó que “lo que tenemos por delante es un proceso de transformación y evolución, pero sin perder la identidad porque no podemos dejar de ser lo que somos”. En este sentido, Alcalá Futura se debe llevar a cabo “sin miedo al cambio y entendiendo las bondades que tiene la propia transformación. Es necesario entender la dificultad del momento peor verlo también como una oportunidad, teniendo miras para apreciar que todo esto nos hará mejor ciudad”.

SOSTENIBLE, COHESIONADA E INTELIGENTE

Paso a paso se llega a grandes destinos y Alcalá de Guadaíra ya ha comenzado a caminar, según Ana Isabel Jiménez. “Todo lo que estamos empezando a ver forma parte de Alcalá Futura, no hay nada casual. Hablamos de un plan que es de los ciudadanos por lo que es necesario que lo conozcamos y lo hagamos nuestro. Tenemos ilusión, ganas de trabajar y es el momento más oportuno para llevarlo a cabo. Además tenemos recursos porque Alcalá es la ciudad de la provincia de Sevilla que más recursos de Fondos Europeos gestiona, además de



Momento del acto celebrado el pasado viernes.

fondos propios y humanos que también son fundamentales”.

La alcaldesa de la localidad anunció que todo está estructurado en tres grandes ejes: Alcalá sostenible, cohesionada e inteligente. “Con la sostenibilidad miramos hacia adelante basándonos en toda nuestra historia y haciéndola más sostenible de cara al futuro. Vamos a montar un gran anillo cultural en torno a las riveras del Guadaíra, el centro de interpretación en el castillo, Orellana, el acceso a la ladera norte, infraestructuras en el Parque de Oromana o la calle La Mina y su molino subterráneo, algo único y que vamos a sacar a la luz”.

En cuanto a Alcalá cohesionada, Jiménez indicó que “es una línea estratégica transversal para que todos los vecinos tengan las mismas oportunidades. La igualdad entre las personas es fundamental y para ello está el emblemático proyecto del Centro de la Igualdad para que los habitantes compartan, convivan y seamos una ciudad habitable

y en la que cualquier vecino pueda optar a multitud de servicios”.

Por último, en el apartado inteligente lo único que se quiere es que “con todas esas tecnologías que nos pueden ayudar, todos estemos conectados y las mismas nos mejoren la vida y facilite esa comunicación de los alcalaños con su ayuntamiento”.

Alejandro Valiente quiso explicar más en profundidad unos términos que son aderezos perfectos para una ciudad “que tiene alma y te enamora”. Valiente aseguró que “una ciudad sostenible es aquella capaz de mirar al futuro, aprovechando el pasado y teniendo claro el presente sobre el que evolucionar. Es ese fino equilibrio entre el ámbito social, económico y medioambiental que nos permite labrar nuestro futuro. Estos aspectos los tiene Alcalá Futura en cada uno de sus proyectos”. Para Valiente, los pilares ya los tiene Alcalá y ahora es la ciudadanía la que tiene que “transformarse para que la ciudad

tenga el futuro que los alcalaños quieren. Ellos son los que la deben hacer sostenible. Hay que alcanzar un nuevo modelo de desarrollo basado en el uso de las tecnologías porque los paradigmas han cambiado y las smartcities” son ya una realidad imperante.

CLAVES DEL PROYECTO

Ese trazo hacia la sostenibilidad fue explicado por Ana Isabel Jiménez que expresó que “el plan está estructurado, trabajado y pensado. El plan de acción tiene cuatro puntos sobre los que radica todo. Por un lado, están todas las inversiones encaminadas a los elementos emblemáticos, los que nos hacen diferenciadores, como la calle Orellana o La Mina. Por otro, está el plan de movilidad urbana sostenible, cuya parte técnica ya está terminada y ya se están poniendo en marcha diversos proyectos dentro del mismo. Como tercera línea de acción se encuentra la digitalización y, por último, tiene que ju-

gar un papel fundamental la industria y sus empresas porque al final es el motor económico más importante que hay en la provincia de Sevilla y es una de nuestras señas de identidad claves. De esta última idea nace el *Alcalá corazón industrial de Andalucía*, que cuenta con dos objetivos muy claros: queremos que las 3.000 empresas que hay en nuestros 21 parques industriales estén en las mejores ubicaciones, en zonas modernas y tengan todos los servicios para ser más competitivas y, por otro lado, queremos que todos los inversores vean en Alcalá el mejor sitio para quedarse”.

Víctor Sánchez quiso añadir a las palabras de la alcaldesa que “Alcalá Futura no transforma el centro, sino el centro transforma la ciudad. Debemos tener una visión más amplia de lo que hasta ahora hemos entendido como centro. Tenemos que tener una perspectiva amplia y conectar el centro con el anillo cultural y su monumento natural. Hay que conectar los grandes activos de la ciudad para llevar a cabo un proceso de transformación que pondrá todo en valor”.

Durante la gala, celebrada en el Auditorio Ribera del Guadaíra, se habló de manera más específica de todos los proyectos que conlleva el plan estratégico Alcalá Futura. Además, se llegó a diversas conclusiones. Entre ellas, Alejandro Valiente aseguró que “Alcalá ya es pionera, pero es necesario dotarla de ese impulso hacia una integración total”. Por su parte, Víctor Sánchez afirmó que “el ayuntamiento debe ser el dinamizador del cambio y promover oportunidades”. Mientras tanto, Roberto San Salvador cerró su intervención asegurando que este reto “necesita el apoyo de las entidades públicas”.

Proyectos de Alcalá Futura

Como se pudo observar en la gala, el plan estratégico Alcalá Futura tiene incidencia sobre cuatro pilares. Por un lado, *Una ciudad más amable, una ciudad con alma*, encaminado a la transformación del centro urbano y de la ciudad con proyectos como la remodelación de la calle Nuestra Señora del Águila e intervención en el molino de la Mina, reurbanización de la calle Orellana e intervención en la ladera norte del castillo u otras en el Parque del Arrabal, en el Centro

de Interpretación o la ampliación del museo de la ciudad. Por otro lado, una movilidad amable y sostenible en *una ciudad pensada para convivir* con PMUS Alcalá de Guadaíra, Vial intermedio y Ronda Sur y la red de aparcamientos complementarios a la implantación de la ZBE. Además, *Más empleabilidad, más equipamientos, más cohesión y más futuro* con proyectos como el Centro de la Igualdad, Parque de los Hermanos Machado, intervenciones urbanísticas en Rebesa y Parque Federi-

co García Lorca, programas de empleo e inclusión social, Proyecto Distrito Sur y Plan Industrial Alcalá de Guadaíra 2021-2023. Por último, *Una ciudad más inteligente, más sostenible* con el Plan de Transformación Digital del Ayuntamiento de Alcalá de Guadaíra, Parques empresariales inteligentes, intervenciones de eficiencia energética en infraestructuras municipales, edificios y alumbrado público y la elaboración de la Agenda Urbana Alcalá de Guadaíra 2030.

Los accionistas de Abengoa pedirán hoy una acción de responsabilidad

● La falta de quórum retrasa la junta en la que se votarán de nuevo las cuentas de 2019

Alberto Grimaldi SEVILLA

La junta general ordinaria de Abengoa no alcanzó el quórum necesario para que se celebrase en primera convocatoria ayer, ya que a mediodía, hora de inicio de la asamblea de propietarios, sólo había comparecido el 22% del capital social y era necesario un 25%. Se celebrará hoy y está previsto que los accionistas vuelvan a pedir acciones de responsabilidad contra ex administradores.

Al tratarse de una junta presencial, hasta que no llegase la hora de inicio y se comprobase fehacientemente que no comparecía físicamente el porcentaje que, unido al que estaba presente de manera telemática, supera el 25%, no se supo si finalmente se celebraba o, como era previsible, quedaba pendiente para hoy, también a mediodía.

La junta general ordinaria consta de seis puntos en su orden del día. El primero, la ratificación no de los tres consejeros elegidos por cooptación antes y después de la junta ordinaria del 1 de octubre: Clemente Fernández González, José Alfonso Murat Moreno y Cristina Vidal Otero. Las votaciones serán individualizadas. Los accionistas sindicados que mantienen la mayoría en la junta sólo apoyan a los dos primeros y no a la tercera.



JUAN CARLOS MUÑOZ

Clemente Fernández, presidente de Abengoa, saluda a los periodistas antes de que se confirmase que no hubo quórum.

En segundo lugar, se votará las cuentas anuales y la gestión social correspondientes al ejercicio 2019. También en ese caso se votará por separado en tres subapartados. Así, primero se someterá a examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales individuales (balance, cuenta de pérdidas y ganancias, estado que refleja los cambios en el patrimonio neto del ejercicio, estado de flujos de efectivo, y memoria) y del informe de gestión individual de la sociedad, así como de las cuentas anuales consolidadas (estados de situación financiera consolidados, cuentas de resultados consolidadas, estados de resultados globales consolidados, estados de cambios en el patrimonio neto consolidados, estado de flujos de efectivo consolidados y memoria consolidada), la aplicación del resultado (que fue de 487 millones en

pérdidas) y del informe de gestión consolidado de su grupo.

En este punto, hay discrepancia de criterio entre los accionistas que ha ostentado la mayoría en las últimas juntas, aunque la sindicatura Abengoashares ha dado una indicación de voto para que se apoyen las cuentas anuales y consolidadas, así como la aplicación del resultado, pero se rechace la gestión social.

En tercer lugar se someterá a votación, con carácter consultivo, el informe anual sobre remuneraciones de los consejeros de la sociedad relativo al ejercicio 2019, además de la obligada delegación en el consejo para que se ejecuten los acuerdos que se adopten y los ruegos y preguntas que formulen los accionistas. Este punto también es previsible que sea rechazado, a tenor de las indicaciones dadas a los accionistas.

El cuarto punto consiste en la habitual delegación en el consejo para que interprete, subsane y ejecute los acuerdos que de adopten. Y el quinto, ruegos y preguntas. Fuentes de la empresa señalaron que se esperan bastantes intervenciones de los accionistas (ayer ya fueron registradas muchas pero tendrán que repetirse para hoy en segunda convocatoria) y que también es previsible que vuelvan a presentarse acciones de responsabilidad contra ex administradores, dado que en la junta anterior no se aceptó porque no se pidió de forma individualizada para cada persona. La junta, por tanto, se espera larga.

En sexto lugar se votará el complemento presentado por Inversión Corporativa y 64 accionistas para personar a Abengoa SA en la querrela contra el consejo que presidió Gonzalo Urquijo.

La Consejería de Cultura aumenta su presupuesto para 2022 en más de 40 millones

► La dotación económica de este departamento alcanza los 263 millones de euros

s. c.
SEVILLA

La consejera de Cultura y Patrimonio Histórico, Patricia del Pozo, resaltó ayer en la comisión de este departamento en el Parlamento de Andalucía «la importante apuesta por la cultura y el patrimonio del Gobierno de Juanma Moreno», que se traduce en un aumento en 41,47 millones del presupuesto de la Consejería para 2022, que pasa de los 221,5 millones de 2021 a los 263 millones previstos para el próximo año, un 18,7% más.

En este sentido, Del Pozo destacó que, desde el inicio de la legislatura, la Junta de Andalucía ha aumentado en casi un 30% (en concreto, un 29,16%) el presupuesto de la Consejería, pasando de los 204 millones destinados en 2018, último ejercicio del anterior Ejecutivo, a los 263 millones de 2022.

«Casi 60 millones de euros más para confirmar a la cultura y al patrimonio como tercer pilar de riqueza de Andalucía tras la agroindustria y el turismo. Este Gobierno y su presidente, Juanma Moreno, creen en la cultura como motor de riqueza de nuestra tierra y el continuo crecimiento en el presupuesto de la Consejería así lo demuestra», explicó.

Objetivos y retos

En este sentido, Del Pozo desglosó los Presupuestos de 2022, que cuentan con un aumento para los servicios de la Consejería de casi 27 millones (un 19,31% más). «Son los presupuestos culturales más expansivos para Andalucía y no solo por los fondos europeos tanto del Marco Comunitario como del Mecanismo de Recuperación y Resiliencia, sino que aumentan en más de 7,8 millones de euros en autofinanciada», ha destacado.

Respecto a los principales proyectos, la titular de Cultura explicó que «estos presupuestos permitirán acabar los proyectos iniciados en la legislatura y culminar algunos objetivos y retos fundamentales para la Consejería».

«Son los presupuestos más expansivos para Andalucía y no solo por los fondos europeos», destacó Patricia del Pozo

ría». Así, ha detallado que cuenta con partidas para el Museo del Flamenco (3,72M€) o la digitalización y actuaciones en biblioteca y archivos por 2,52M€. «Iniciaremos, por más de 2,5M€, la primera fase del Pabellón del Siglo XV del CAAC y la adecuación de la Sala Santa Inés y del Centro Logístico de San José, por 1,81M€, como parte del proyecto del Museo Arqueológico de Sevilla» incidió Del Pozo.

Respecto a las conmemoraciones de 2022, Del Pozo ha explicado que, con una partida de más de 1,5M€, se realizarán actividades para conmemorar el Centenario del Festival de Cante Jondo en Granada, el VIII Centenario del nacimiento de Alfonso X el Sabio en varias provincias andaluzas, el V Centenario de Antonio de Nebrija o la culminación de la celebración del V Centenario de la Primera Circunnavegación.

Además, se pondrá en marcha con este presupuesto un nuevo proyecto denominado 'Línea del tiempo', con el que se propondrá «un viaje en la historia de Andalucía apoyándose en el patrimonio cultural».

«Los presupuestos cuentan con el ambicioso objetivo, además, de gestionar los más de 20,61 millones de eu-

LAS PARTIDAS

PRESUPUESTO TOTAL

263

El presupuesto de Cultura suma 41,47 millones de euros para el próximo año, un 18,7% más que el pasado año y un 30% más que desde el inicio de la legislatura.

PABELLÓN DEL SIGLO XV

2,5

Las cuentas contemplan 2,5 millones para la primera fase del Pabellón del Siglo XV, clave para la ampliación del Centro Andaluz de Arte Contemporáneo.

MUSEO ARQUEOLÓGICO

1,8

Se destinarán 1,8 millones para adecuar la Sala Santa Inés y para el centro logístico de San José de La Rinconada como parte de la remodelación del Arqueológico.

ros de los fondos provenientes de la Unión Europea, con los que buscaremos modernizar las infraestructuras culturales y el sector audiovisual, dinamizar la cultura a lo largo del territorio de Andalucía, reforzar nuestra industria, conservar nuestro patrimonio y digitalizar el fondo documental y los bienes BIC», ha resaltado.

Teatro de la Maestranza

Respecto a los consorcios y fundaciones en los que participa la Consejería, Del Pozo ha explicado que se destinan más de 26,7 millones, con una subida de 2,4 millones respecto a 2021: «Aportaremos más de 11 millones, aumentando la cantidad de 2021, a las orquestas andaluzas y al Teatro de la Maestranza, así como a los festivales de cine, que contarán con más de 855.000 euros, a las fundaciones y asociaciones culturales y patrimoniales, con 60.000 euros más que en 2021, y mantenemos la aportación de 4,37 millones al Museo Picasso, garantizando su sostenibilidad un ejercicio más».

Así, se destinan casi 9 millones a las orquestas, de los que 3,2 millones serán para la Real Orquesta Sinfónica de Sevilla. A ello se suman 274.000 para los festivales de cine de Málaga (150.000 euros), Huelva (84.000) y Sevilla (40.000); al mismo tiempo que se otorgan 340.000 euros para la Bial de Flamenco y 511.000 euros para el Festival de Música y Danza de Granada.

El flamenco contará con 2,24 millones en ayudas y programación, mientras que el sector audiovisual tendrá 2,67 millones. Por su parte, las artes visuales y el CAL contarán con 290.000 y 245.000 euros respectivamente.



La consejera de Cultura, Patricia del Pozo, ayer en el Parlamento andaluz // ABC

El Consejo de Cofradías descarta eliminar las sillas de Sierpes en 2022

► Salvo que lo exija el Ayuntamiento, la junta superior pospone la reforma al considerar que no es el mejor año

JAVIER MACÍAS
SEVILLA

El Consejo de Cofradías ha pospuesto la reforma de la carrera oficial que hubiera supuesto la pérdida de un millar de sillas en la calle Sierpes en la Semana Santa de 2022. La institución que engloba a las hermandades de Sevilla había aprovechado la pandemia para ultimar un proyecto que acabase por fin con los problemas organizativos y de seguridad en esta vía, la única donde no hay vallas y cuyo aforo está sobredimensionado. El Ayuntamiento ha pedido en numerosas ocasiones al Consejo que afrontara la reestructuración de Sierpes, que se llegó a aplicar en parte en 2018 con la eliminación de 500 asientos pero cuya transformación global se dejó pendiente.

Por ello, la junta superior que encabeza el presidente Francisco Vélez informó en la pasada asamblea de hermanos mayores de que se llevaría a cabo en la Semana Santa de 2022. Así, para garantizar un espacio mínimo de seguridad de tránsito al carecer de vallas delanteras, se planteaba establecer un pasillo central de tres metros, tomando como referencia el punto más ancho de la carrera oficial, que va desde los 2,70 a los 3 metros. Esto permitiría a las cofradías un mayor espacio para avanzar en una calle en la que tra-

La carrera oficial después de dos años sin cofradías

Otro de los problemas que acarrea la aplicación en 2022 de la eliminación de sillas en la calle Sierpes era la dificultad para reubicarlos en otras zonas de la carrera oficial. Al haberse suspendido las estaciones de penitencia en 2020 y 2021, sólo se pudieron quedar libres las sillas de 2019. El Consejo de Cofradías adoptó como política de actuación el no ofrecer asientos definitivos a nadie hasta que se pudieran reubicar todos los abonados que hayan perdido su silla en las distintas reformas acometidas, como la de los cruces de Sierpes en 2018 o las de la zona del Sagrario de la Catedral. Por ello, el hecho de dejar pasar otro año más, la Semana Santa de 2022 determinará cuántas quedarán libres para el siguiente año, de manera que haya más plazas disponibles.

dicionalmente la organización de los cortejos siempre se ha quejado de las dificultades de tránsito y que, incluso, afectaban a los propios abonados al verse obligados a recoger las sillas cuando llegaba un paso.

Para poder establecer este pasillo central se iban a abrir las dos bandas de sillas, de forma que se eliminarían



El paso de misterio de La Exaltación, a su paso por Sierpes // ABC

las filas que no cupiesen en función a la estrechez de la calle. Es decir, en las zonas más angostas de Sierpes se llegarían a perder hasta dos hileras. En otros puntos se perdería sólo una y, en los tramos más anchos, no se hubiese retirado ninguna fila de asientos. Al retranquear el espacio para los abonados, las hileras de sillas que se iban

a eliminar serán las que están en la parte trasera, tal y como avanzó ABC hace unos meses.

Sin embargo, aunque el proyecto estaba casi cerrado y era un compromiso adquirido por la actual junta superior, en el seno de la institución han tenido un debate interno sobre las consecuencias que tendría la eliminación



de otras mil sillas en esta calle en el contexto actual y los conflictos y problemas sociales que acarrearía para tantos abonados que, en algunos casos, llevan toda su vida con esos asientos. Así, y teniendo en cuenta los dos años en los que se han suspendido las estaciones de penitencia a cuenta de la pandemia del coronavirus, Francis-

co Vélez entiende que «no es el momento de crear una angustia a tantas personas que perderían su silla». Según indicó el presidente a ABC, el Consejo ha decidido aplazarlo, aplicando no obstante las máximas medidas de seguridad posibles en la calle sin llegar a eliminar las sillas.

De esta forma, se descarta definitivamente que en la Semana Santa de 2022 se pierdan las 1.040 sillas que estaban tachadas del plano. «El año que viene tenemos que volver todos, tenemos que estar todos, no podemos dejar a un número tan grande de personas fuera después de los dos últimos años sin cofradías», afirmó Vélez en declaraciones a este periódico. En el Ayuntamiento, además, conocen el planteamiento del Consejo de Cofradías para posponer algún año más la aplicación del plan de seguridad y no pondrá objeciones teniendo en cuenta las circunstancias.

No obstante, la junta afronta su última Semana de las elecciones, que en 2022, es consciente de o temprano la reestructuración de la calle Sierpes se debe. Todo estaba a punto para ya este próximo año de meses de estudio, y la decisión la tiene una argumentación sentimental por los dos años de vacío de las numerosas familias se verían obligados a negociar quién las o cómo se las repararían mayores o incluso con la duda que se verían con los desfiles procesionales al no poder dejar las calles.

Mientras tanto, el Consejo está trabajando para que, al momento de afrontar la eliminación de estas sillas, los abonados reubicados en otras zonas oficiales. Aquí entra en juego el problema que es el hecho de que no existe un registro fiable que acredite la antigüedad de los abonados. Aplicar un criterio de este tipo en cualquier caso, cuando se aplica el plan, la asignación de nuevas sillas en la carrera oficial para los reubicados se hará por sorteo.



El Señor de los Panaderos presidirá el Vía Crucis de 2022

J. M. R. SEVILLA

La sección de Penitencia del Consejo de Cofradías designó ayer al Señor del Soberano Poder en su Prendimiento de la hermandad de los Panaderos para presidir el Vía Crucis de 2022. La junta superior ha escogido a esta talla de Antonio Castillo Lastrucci para protagonizar el acto central de la Cuaresma en Sevilla, que tendrá lugar el lunes 7 de marzo. Finalmente, el Consejo ha votado la elección de una imagen que no había presidido hasta ahora el Vía Crucis y que sale el Miércoles San-

to, la jornada que más tiempo llevaba sin que una de las tallas de sus hermandades participara en este acto penitencial. Concretamente, la última imagen del Miércoles Santo que resultó designada fue el Cristo del Buen Fin, en 2008.

Por ello, la institución que preside Francisco Vélez ha aplicado el criterio habitual desde la creación de este acto en 1976, que es el de aquellas imágenes que aún no hayan participado y también siguiendo la política de las jornadas de Semana Santa. El actual



El Señor del Soberano Poder en su Prendimiento, de los Panaderos // J. U.

Consejo de Cofradías dio un giro de timón en 2020 con la elección del Señor de la Salud de los Gitanos, una imagen que debió haberlo protagonizado en 2009 pero cuyo traslado fue suspendido por la lluvia. Con la elección de la imagen de la Madrugada se pretendía también dar un impulso a un acto que había ido languideciendo en los últimos años. Otra opción que se planteaba, de esta forma, era la de continuar la línea iniciada en el primer año de mandato de Francisco Vélez y su equipo de gobierno de elegir una talla que no hubiese participado por la lluvia. Junto al Señor de la Salud de los Gitanos, la otra imagen que se quedó sin salir fue el Cristo Yacente del Santo Entierro.

DÍA DEL FLAMENCO EN ANDALUCÍA

El reto de crear nuevos públicos para lo 'jondo'



Una bailaora en plena actuación // VALERIO MERINO

- ▶ La Consejería de Cultura celebra el 16N con 150 actividades centradas en colegios y el público más joven
- ▶ El Instituto Andaluz del Flamenco reformará sus ayudas para potenciar a los artistas emergentes

JESÚS MORILLO
SEVILLA

El flamenco celebra hoy su día en Andalucía, coincidiendo con el undécimo aniversario de su declaración como Patrimonio Inmaterial por la Unesco, y lo hace en un contexto de recuperación de espectáculos y espacios escénicos tras una pandemia que dejó a muchos artistas durante meses en dique seco, lo que provocó que la Junta realizara durante el pasado año unos 3.000 contratos directos para dar algo de oxígeno al sector. Una vez pasado lo más duro, el flamenco está en estos momentos en fase de recuperación, como señala el director del Instituto Andalu-

del Flamenco, (IAF) Cristóbal Ortega, por lo que se puede volver a mirar hacia el futuro. Y en ese horizonte está la aprobación de la Ley del Flamenco, actualmente en trámite parlamentario, que deberá poner los cimientos no solo para generar nuevos públicos, sino también para ordenar y poner al día el sector.

Interesar a los más jóvenes en el flamenco es, de hecho, una de las aspiraciones de esta ley y el eje principal sobre el que la Consejería de Cultura y Patrimonio Histórico ha organizado las 150 actividades en torno al Día del Flamenco, en el que destacan propuestas para conservatorios y centros educativos. Como señaló la consejera Patricia del Pozo en la pre-

sentación de la programación, los contenidos «apuestan por las generaciones futuras, que son el público y la afición del mañana, y el tejido artístico por venir». En ese sentido, la consejera anunció ayer en el Parlamento que destinará específicamente al flamenco en los presupuestos del próximo año 2,24 millones de euros en ayudas y programación.

En consecuencia, con este planteamiento y la tramitación de una ley que llevará por fin el flamenco a las aulas, este 16N tiene en el ámbito educativo sus principales apuestas. Una de ellas es el I Congreso Internacional de Educación y Flamenco, 'Trans-

El Día del Flamenco coincide con el XI aniversario de la declaración como Patrimonio Inmaterial

Interesar a los más jóvenes en el flamenco es, de hecho, una de las aspiraciones de la Ley, actualmente en trámite parlamentario

formación social a través del patrimonio cultural', que se celebra desde mañana al viernes en Granada, organizado en colaboración con la Consejería de Educación. El objetivo es integrar el flamenco en el currículum académico.

«El congreso pretende plantear contenidos teóricos y prácticos a los profesores para que los incorporen a sus unidades didácticas. Vamos a tener, por ejemplo, a Antonio Najarro enseñando compás a los profesores. Queremos que el niño adquiera esos conocimientos en el colegio, algo que es clave en la generación de nuevos públicos», explica Ortega, quien señala, además, la buena acogida que ha tenido la iniciativa entre el profesorado. «Convocamos el congreso para 200 plazas y en menos de dos meses ya teníamos a más de 600 docentes inscritos».

Junto a la Consejería de Educación también se ha puesto en marcha hoy una actividad como 'El juego de la Oca Flamenca' en diez colegios de las ocho provincias andaluzas. «A través de este juego pintado en el patio el niño puede conocer los palos de cada provincia y aprender, por ejemplo en Cádiz, el compás por



▶▶▶ alegrías mediante un código QR», indica el director del IAF. La idea, realizada con la dirección general de Innovación Educativa es que se pinte en todos los colegios de Andalucía.

En el Parlamento

Pero hay más actividades para hoy, como, por ejemplo, las clases de guitarra, mantón, cante y compás que llevará la Fundación Cristina Heeren en los exteriores del Parlamento andaluz; o el programa 'Flamenco en Murillo', en el que actuarán artistas noveles en la sede del Instituto del Flamenco.

Porque, junto con la creación de nuevos públicos, otro pilar importante de apoyo al flamenco pasa por el respaldo a los artistas emergentes. «Vamos a hacer una revisión de las ayudas al sector, creando unas específicas para artistas emergentes», señala Ortega, quien también quiere articular otras específicas para nuevos espacios de exhibición. «Estamos trabajando para que si ahora hay 21 municipios inscritos a Flamenco Viene del Sur en Gira, en 2022 sean cuarenta y en 2024 sean ochenta», señala el director del IAF



CRISTÓBAL ORTEGA

sobre un programa puesto en marcha el pasado año por del departamento de Patricia del Pozo y al que destinó más de 100.000 euros en su primera edición. Redondea los actos de este Día del Flamenco la conmemoración del centenario de Antonio El Bailarín, al que se ha dedicado un congreso y una exposición en el legado del artista que adquirió la Junta y que puede verse hasta el 9 de enero en la Sala Santa Inés.

Las conmemoraciones continuarán el próximo año con otro centenario: el del concurso de cante de Granada, que marcó un antes y un después en la consideración del flamenco como un arte y su valoración como cultura gracias al empeño de escritores como Federico García Lorca y músicos como Manuel de Falla. «Ya se están comenzando a diseñar actividades para celebrar esos cien años», explica Ortega, quien tiene muy clara la necesidad de que los más jóvenes tengan conocimiento del flamenco y que en la Universidad se investigue y se recupere ese patrimonio para seguir celebrando en el futuro este 16N.

Por otra parte, La SGAE celebra hoy también con motivo del 16N a las 18 horas en el Espacio Agora de la Agencia Andaluza de Instituciones Culturales (Estadio de la Cartuja) la conferencia bailada 'El lenguaje de las líneas', a cargo de la coreógrafa y bailaora Leonor Leal. Para acudir a esta cita es necesario reservar plaza en el mail: erodriguezc@fundacionsgae.org

Patrimonio completamente inmaterial de la Humanidad

► La Junta aún no ha materializado nada de lo que prometió a la Unesco en 2010

ALBERTO GARCÍA REYES
SEVILLA

El Día Mundial del Flamenco fue un invento de la Junta de Andalucía para conmemorar todos los años la declaración de este género andaluz como Patrimonio Inmaterial de la Unesco, que se produjo el 16 de noviembre de 2010 en Nairobi, la capital de Kenia, tras un primer intento fallido en 2009 porque el gobierno andaluz trató de obtener esta declaración incluyendo al flamenco en la lista de expresiones culturales en peligro de extinción junto con el silbo gomero. El disparate se corrigió y finalmente se alcanzó el objetivo hace ahora once años. Pero la declaración de la Unesco no es un simple reconocimiento. Este organismo trabaja a las administraciones que tienen competencias en la materia

declarada Patrimonio Mundial que cumplan una serie de medidas de protección. De hecho, el expediente que presentó el gobierno del entonces presidente de la Junta, José Antonio Griñán, incluía una lista de obligaciones que tienen que ser revisadas cada cierto tiempo por la Unesco, que se guarda la posibilidad de retirar esta declaración a un bien si se incumplen las medidas acordadas. En este sentido puede afirmarse que el flamenco es un género con suerte porque más de una década después la Junta de Andalucía

La actual consejera de Cultura, Patricia del Pozo, es la primera que ha impulsado la Ley del Flamenco una década después

Griñán anunció que en 2014 el arte jondo se estudiaría en los colegios. Todavía no se ha logrado

no ha llevado a cabo prácticamente nada de lo prometido y la Unesco sólo ha enviado varios avisos, pero nunca ha llegado a consumir sus amenazas. Aquel informe aseguraba que en un plazo de dos años después de la designación la administración andaluza habría hecho un estudio socioeconómico de este arte, habría entrevistado a los artistas históricos que aún vivían entonces para conservar sus testimonios y habría organizado un circuito por las universidades.

Además, Griñán anunció sólo unos minutos después de conocerse la declaración en Nairobi que, esto es literal, «antes de que finalice el año crearemos un grupo de trabajo para estudiar la inclusión del flamenco en el sistema educativo andaluz». Fijó como fecha para consumarlo el año 2014. Pero esta medida, una de las principales que prometió la Junta a la Unesco para lograr la designación, aún no se ha ejecutado. Sólo la actual consejera de Cultura, Patricia del Pozo, ha dado pasos en firme para cumplir los acuerdos de 2010 impulsando la Ley del Flamenco, donde se recogen todas las propuestas realizadas a la Unesco y se dedica un capítulo al proceso de inclusión del arte jondo en la enseñanza pública. Antes de su llegada nadie movió un dedo para desarrollar políticas relacionadas con la divulgación y protección del flamenco. De hecho el presupuesto público para esta materia descendió en algunos ejercicios con respecto a los años en los que el flamenco aún no era Patrimonio Inmaterial de la Humanidad.

Actualmente el género atraviesa la crisis de la pandemia de forma especialmente acentuada, ya que hasta el momento los artistas ni siquiera tienen un epígrafe específico en la Seguridad Social para optar a subsidios en caso de desempleo. Varias figuras como Eva Yerbabuena, Arcángel, Marina Heredia, Dorantes, Rocío Márquez o Andrés Marín, entre otros muchos, se unieron para poner en marcha el primer sindicato flamenco con el objetivo de reivindicar derechos históricamente olvidados. Por primera vez se ha despertado esta sensibilidad entre los intérpretes y se han dado varios pasos para solucionar el limbo legal en el que se encontraban. Todo esto estaba en los acuerdos con la Unesco, que once años después sigue esperando que Andalucía cumpla su parte del trato. El actual gobierno de la Junta tiene todo el trabajo por hacer y ha puesto los primeros ladrillos, pero hoy el flamenco soplará de nuevo las velas cumpliendo rigurosamente con la denominación que le otorgó la Unesco. El arte jondo es, efectivamente, Patrimonio completamente inmaterial. Porque no se ha materializado nada de lo que se firmó. Y como dice la soleá, el que firma es el que pierde.



Margarita Robles pasa revista a la tropa ante la parroquia de Nuestra Señora de Loreto, en el acuartelamiento aéreo de Tablada.

REPORTAJE GRÁFICO: MARÍA JOSE LÓPEZ / EUROPA PRESS

● La ministra de Defensa preside el acto central del centenario de la base aérea de Tablada

Cien años de sevillanía

Fernando Pérez Ávila

Mediodía en Sevilla. Día de otoño disfrazado de primavera. La temperatura es fresca a la sombra pero el sol calienta. Quizás demasiado. Los ojos son un guiño perenne. Sobra el abrigo si uno pasa un rato al sol. Que se lo digan si no a los dos militares que tuvieron que retirarse de la formación por lipotimias antes de empezar a desfilar. La ministra de Defensa llega a la base aérea de Tablada en autobús. Parece la entrenadora de un equipo de fútbol que llega al frente de sus hombres al estadio en un día de partido importante. Como seguramente hizo Luis Enrique la noche anterior en la otra punta de la ciudad. Desde el puesto que la base ha reservado a la prensa se la ve en primera fila del autobús, con un inconfundible abrigo de color rojo que tanto destacará luego entre los uniformes azules del Ejército del Aire.

Viene Margarita Robles a pre-

sidir el acto central del centenario de la base. Tablada cumplió cien años en 2020 y aplazó al ejercicio siguiente un buen calendario de eventos con el que ha reforzado, más si cabe, su vinculación con la ciudad. Enumerarlos todos ocuparía varias páginas de este periódico, pero puede decirse que se celebró un Raid aéreo que conectó los cinco aeródromos históricos del Ejército del Aire (Sevilla, León, Zaragoza, Getafe y Cuatro Vientos), que Tablada fue la sede de la XXI Copa del Rey de Aerostación y que hubo jornadas y exposiciones de diversas unidades de Tablada y Morón.

O que la Patrulla Águila sobrevoló el cielo de Sevilla durante la no Feria de Abril, que la Cabalgata de Reyes Magos iba a tener (y la tendrá en 2022) una carroza que emula el *Jesús del Gran Poder*, el avión que batió varios récords de la aviación española en los años veinte del pasado siglo partiendo desde Tablada, o que se han celebrado



Militares del Ejército del Aire, formados.



Homenaje a los caídos.

concertos, exposiciones y actos culturales varios. O la jura de bandera realizada en la Real Maestranza la semana pasada.

Una batería de actos que tuvieron su final ayer, en el que Margarita Robles firmó en el libro de honor de la base y deseó que dentro de cien años (en realidad 99) se celebre otro cente-

nario de la misma categoría que éste. Robles presidió un acto castrense en el que pasó revista a la tropa, se hizo un homenaje a los caídos y un desfile dentro de la base. Acudieron autoridades civiles y militares, y algunos veteranos, muy emocionados durante la celebración.

Robles recordó que la base de

Tablada, hoy convertida en acuartelamiento, es una parte esencial de la historia del Ejército del Aire, "que ha escrito tantas páginas gloriosas en la historia de España". Prueba de ello son las recientes operaciones en Afganistán, con la evacuación de decenas de colaboradores de las tropas españolas desde Kabul, y en la isla de la Palma.

"España puede sentirse muy orgullosa cuando sale a las misiones al extranjero, porque el Ejército del Aire representa los mejores valores de profesionalidad, dedicación y entrega. Las bases, como cualquier institución, son las personas, que han prestado sus servicios por amor a España y amor al Ejército del Aire. Quiero felicitar a todos aquellos que han prestado sus servicios en esta base, y rendir un homenaje muy especial a los que ya no están, y a los que perdieron su vida, y a sus familias, que los recuerdan, los tienen presentes y se sienten muy orgullosos", dijo la ministra.

Antes, el jefe del Estado Mayor del Aire, Javier Salto Martínez-Avial, destacó no sólo el pasado del recinto militar, sino su futuro como parte de la industria aeroespacial. Y cuántos sevillanos no sólo han estado destinados en la base, sino también trabajando en la fabricación de aeronaves, en la Hispano Aviación, en CASA o en la actual Airbus.

Con la firma de Robles en el libro de honor de la base, Tablada entra por la puerta grande en el club de los centenarios, ese en el que hay un buen puñado de entidades, empresas, hermandades, clubes deportivos, tiendas y tabernas de la ciudad y que pueden presumir de más de cien años de sevillanía.

La caza y el mundo rural se manifestarán el 20 de marzo en Madrid

Solicita que se permitan todos, salvo los que se demuestren nocivos para la fauna silvestre

Pablo Sorzano
FAC

El 20 de marzo de 2022 se celebrará la gran movilización de la caza y el mundo rural en Madrid. Así lo acordaron el pasado 15 de octubre, en la sede de la Real Federación Española de Caza (RFEC), todas las organizaciones de la nueva Oficina Nacional de la Caza (ONC) como respuesta a los últimos ataques del Gobierno.

Manuel Gallardo, coordinador de la ONC y presidente de la RFEC, ratificó este acuerdo que viene a suponer la escenificación de la unidad del sector cinegético para hacer frente a los retos de futuro de la caza en España y que ahora trabaja para sumar a todos los sectores y colectivos del mundo rural.

La nueva Ley de Protección y Derechos de los Animales, la prohibición de la caza de la tórtola, la prohibición del uso del plomo en munición sin otra alternativa viable, la prohibición de cazar en los Parques Nacionales, la inclusión del lobo en el listado de especies protegidas, la prohibición del silvestrismo, o la prohibición de la caza de la perdiz roja, son agravios más que suficientes para que los cazadores se movilicen contra el Ejecutivo de Sánchez.

La Oficina Nacional de la Caza está compuesta por ACE (Asociación del Corzo Español), ADECAP (Asociación para la Defensa del Cazador y el Pescador), ADEMAC (la Asociación en Defensa del Medio Ambiente y la Caza), AEOM (Asociación Española de Organizaciones de Monterías),

la Asociación Española de Rehalas, ANARMA (Asociación Nacional del Arma), APROCA (Asociación de Propietarios Rurales para la Gestión Cinegética y Conservación del Medio Ambiente), APTCE (Asociación para la Promoción del Turismo Cinegético en España), ARRECAL (Asociación de Rehalas Regionales Caza y Libertad), ASICCAZA (Asociación Interprofesional de la Carne de Caza), el Club de Cazadores de Becada, la Federación Armera (FA), la Federación Española de Galgos, FSA (Fe-

La Mesa Andaluza de la Caza apoya rotundamente la convocatoria de manifestación y anuncia una movilización «sin precedentes» del mundo rural andaluz

deración sectorial de Armas y Municiones), la Fundación Artemisan, la Junta Nacional de Homologación de Trofeos, el Real Club de Monteros, la Real Federación Española de Caza (RFEC) junto a todas las Federaciones de Caza Autonómicas y SCI (Safari Club Internacional). Días más tarde de este anuncio, la Mesa Andaluza de la Caza se reunió en Sevilla para anunciar una movilización «sin precedentes» del mundo rural andaluz para la manifestación convocada el 20 de marzo.



Movilizaciones en defensa de la caza en 2018.

El tiro con arco sigue ayudando a mujeres con cáncer de mama

Alhaurín el Grande estrena taller y se suma a los de Mijas y Ronda

Las mujeres de Alhaurín el Grande (Málaga) que padecen cáncer de mama y han sido sometidas a una mastectomía podrán recuperarse practicando el tiro con arco gracias a un taller impulsado por la Asociación "Un sí por la vida - Unidos contra el Cáncer" de la localidad malagueña y organizado por las sociedades de cazadores de Alhaurín el Grande y Mijas junto con la Federación Andaluza de Caza.

Los estudios científicos que prueban los beneficios de este tipo de actividad sobre la recuperación de mujeres mastectomizadas y la experiencia piloto impulsada desde hace varios años por la Sociedad de Cazadores de Mijas, con excelentes resultados entre las participantes de la localidad costasoleña, y posteriormente en Ronda, han motivado la organización del taller gratuito «Alhueras Rosas», que se presentó ayer y que se desarrollará los lunes en el Polideportivo Municipal del municipio en dos turnos: de 10:00 a 12:00 h y de 16:00 a 18:00 horas, gracias a la colaboración del Ayuntamiento de Alhaurín de la Torre y de Mutuasport.

«Numerosos estudios científicos, que además han sido comprobados in situ por los fisioterapeutas



que han realizado el seguimiento de las participantes, demuestran que la actividad física que se realiza durante los talleres de tiro con arco ayudan a la recuperación del linfema que se produce como resultado de una mastectomía» explica Daniel González, delegado andaluz de Caza con Arco de la Federación Andaluza de Caza.

Las interesadas en acudir a este taller pueden ponerse en contacto con la Asociación "Un sí por la vida - Unidos contra el cáncer" a través del correo electrónico info@unsiyorlavida.es ó del teléfono 657274257.

MÁS NOTICIAS EMPRESARIALES

REUNIÓN PRELIMINAR EL DÍA 26

El Gobierno convoca a las CC.AA. para preparar la Conferencia de Presidentes en La Palma

S. E. MADRID

El Gobierno convocó ayer a las comunidades autónomas a una reunión preparatoria de la próxima Conferencia de Presidentes, que tendrá lugar en la isla de La Palma en una fecha próxima pero que dependerá de la evolución del volcán. La ministra de Política Territorial, Isabel Rodríguez, cursó una carta en la que convoca el próximo día 26 en la sede del ministerio al comité preparatorio con el fin, entre otras cuestiones preliminares de la Conferencia, de analizar la aplicación de los fondos del plan

de recuperación provenientes de la Unión Europea, así como la cooperación en materia de emergencias de protección civil.

La última vez que se reunió la Conferencia de Presidentes tuvo carácter presencial y se desarrolló el pasado 30 de julio en Salamanca con la participación del Rey Felipe VI. Su comité preparatorio se encontrará ahora por primera vez desde la irrupción de la pandemia del coronavirus, cuestión que llevó a reunirse al órgano principal en 18 ocasiones, la mayor parte de forma telemática.

En la carta, a la que tuvo acceso ABC, la ministra asegura que «es voluntad del Gobierno proseguir con la estrecha colaboración que hemos mantenido en los últimos meses». La convocatoria llega en un momento de continuas peticiones de los líderes autonómicos para que se dé respuesta a sus demandas sobre el destino final de los fondos que la UE ha comprometido para España.

La Conferencia de Presidentes tendrá lugar en la isla de La Palma bien durante el mes de diciembre o el de enero, según avanzó Pedro Sánchez durante el pleno del Congreso del pasado miércoles en respuesta a una pregunta de la líder de Ciudadanos, Inés Arrimadas, que había reclamado una reunión urgente de la Conferencia para debatir sobre el reparto de los fondos europeos. En el último encuentro de este órgano, el único presidente autonómico que no acudió fue el catalán, Pere Aragonès.

El Gobierno veta en el Congreso más de 820 enmiendas al proyecto de Presupuestos

Agencias MADRID

El Gobierno ha vetado más de 820 enmiendas parciales presentadas por los diferentes partidos al proyecto de presupuestos de 2022 en el Congreso de los Diputados, un número que prevé incrementar con un nuevo paquete de vetos.

En un escrito remitido al Congreso, el Ministerio de Presidencia incluye una relación de enmiendas a las que no da su conformidad por suponer un aumento de gasto o una minoración de ingresos del Presupuesto, un paquete que, ha advertido, "se completará mediante un nuevo oficio".

Las enmiendas vetadas por el

Gobierno, una parte de las 5.280 registradas, ya no podrán ser debatidas y votadas en la Comisión de Presupuestos que arranca hoy.

Las enmiendas vetadas procedían de prácticamente todos los partidos con representación en la Cámara: PP, Ciudadanos, PNV, ERC, Bildu, Teruel Existe, Compromís, Foro Asturias,

UPN, Más País, Coalición Canaria, PNV, BNG, PdeCAT, JxCAT y Nueva Canarias.

Además de estos vetos, la Mesa de la Comisión de Presupuestos decidirá hoy sobre la inadmisión de otro paquete de enmiendas por recomendación de los letrados del Congreso.

El portavoz del PSOE, Felipe

Sicilia, mostró ayer su rechazo a las enmiendas presentadas por ERC y otros grupos independentistas contra la existencia de la figura del Rey porque esta está en la Constitución. En este sentido, precisó que el PSOE respalda el acuerdo constitucional y por lo tanto, ni el Rey ni la Monarquía están sometidas a debate en el seno del partido.

Sicilia señaló que el PSOE respeta el acuerdo constitucional, la Monarquía parlamentaria y el papel que desarrolla el Rey Felipe VI, por lo que no supone "ningún debate" para los socialistas.

Hacienda avisa: el fondo extra a regiones infrafinanciadas no existe en las cuentas estatales

A. R. VEGA SEVILLA

El Gobierno no tiene previsto dar un fondo de compensación transitorio a las comunidades autónomas peor financiadas hasta que se revise el actual modelo de reparto de fondos del Estado entre las regiones. Fuentes del Ministerio de Hacienda indicaron ayer a ABC que ese fondo que demandaron los presidentes de Andalucía y la Co-

munidad Valenciana, Juanma Moreno y Ximo Puig, respectivamente, no se ha incorporado en los Presupuestos Generales del Estado para 2022 y, por tanto, no existe. Como tampoco existe el fondo extraordinario Covid que estas dos comunidades (además de otras) han recogido en sus próximas cuentas autonómicas. En el ministerio que dirige María Jesús Montero precisan que

están abiertos a estudiar dicho fondo de transición, siempre que así lo decidan el Consejo de Política Fiscal y Financiera (CPFF), el foro donde los consejeros regionales de Hacienda y la ministra debaten asuntos económicos, y una mayoría de los partidos representados en el Congreso de los Diputados.

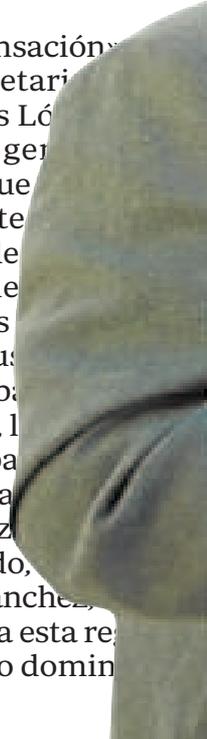
Entre tanto, no habrá un fondo extra dirigido a las regiones que menos recursos reciben, a pesar que las palabras del presidente del Gobierno, Pedro Sánchez, en un acto del PSOE celebrado el pasado domingo en Benidorm, han alimentado las expectativas de que sí había atendido esta demanda del barón valenciano, y la sensación de agravio desde los partidos que gobiernan en Andalucía. Desde el mi-

nisterio puntualizan que el presidente en ningún momento habló de un fondo transitorio. Sánchez se comprometió a «aprobar, negociar y acordar» un nuevo sistema de financiación, para renovar el que está caduco desde 2014, añadiendo que «hasta que llegue ese acuerdo, por supuesto que la Comunidad Valenciana tendrá los recursos necesarios para garantizar la cohesión territorial y social de sus ciudadanos». Esos «recursos necesarios» son los que ya recogen las cuentas, añaden fuentes de Hacienda. Así, especifican que el Estado va a perdonar 1.141 millones de euros a Andalucía correspondientes a la liquidación negativa del año 2020. La Comunidad Valenciana, como no cerró con un saldo negativo, no se

va a beneficiar de esta medida pese a ser la peor financiada, advierten.

Al hilo de las palabras de Sánchez, el consejero de Hacienda y Financiación Europea de la Junta de Andalucía, Juan Bravo, consideró «fantástico» que Sánchez prometa aprobar un nuevo modelo de financiación y reclamó que éste «llegue cuanto antes». Durante el debate 'Diálogos' de la Asociación Española de Directivos (AED) celebrado ayer en Sevilla, Bravo también tildó de «sorprendente» que el PSOE de Andalucía no sea capaz de demandar al Gobierno central «lo mismo que reclaman los socialistas valencianos, que es un nuevo modelo de financiación y que mientras no se apruebe, haya un fon-

do transitorio de compensación». En esa línea abundó la secretaria general del PP andaluz, Loles López, quien reprochó al secretario general del PSOE-A, Juan Espadas, que se comprometiera a «alzar la voz» ante el Gobierno no para pedir un fondo de financiación para Andalucía, que «pueda llegar millones de euros diarios». En el tema de financiación injusta, Espadas dijo que en el reciente Debate del Estado de la Comunidad, los socialistas «votaron en contra para pedir lo que sí apoyan para el resto». Por su parte, la portavoz del PP en el Parlamento, Teresa Pardo, dijo que es un nuevo «agravio» de Sánchez a Andalucía al no mencionar a esta región en su anuncio del pasado domin-



Distribuido para CONFEDERACIÓN N DE EMPRESARIOS DE SEVILLA * Este artículo no puede distribuirse sin el consentimiento expreso del dueño de los derechos de autor.

La llegada del frío reactiva la circulación del Covid en España

- ▶ Los botellones y la vuelta a los espacios cerrados disparan los contagios, con Navarra y País Vasco a la cabeza
- ▶ Los expertos ven «imparable» una nueva ola del virus, aunque el alto índice de vacunación marcará la diferencia

NIEVES MIRA
MADRID

España sigue siendo el país europeo en el que el coronavirus tiene una menor tasa de incidencia, aunque algunas comunidades han empezado a acusar un repunte de casos que termina repercutiendo en la media nacional, que ayer se situaba en los 82 positivos por cada cien mil habitantes en los últimos 14 días. Con una vacunación que cubre a casi el 91% de la población susceptible de recibir el pinchazo contra el Covid-19 –esto es, mayores de 12 años–, esta subida en el número de casos no se percibe aún en los hospitales, donde la ocupación a causa de esta enfermedad es del 1,57% en hospitalización y del 4,31% en UCI. Mientras los expertos piden mantener la alerta ante el repunte, algunas comunidades ya han anunciado la vuelta de medidas restrictivas.

Navarra, con una incidencia de 203 casos en los últimos 14 días, se sitúa a la cabeza en cuanto a contagios. Después, le sigue País Vasco, con una tasa de 174. Estas dos comunidades han sufrido especialmente los envistes del virus en las pasadas oleadas. Pero la tendencia es nacional: el pasado viernes fue el primer día en que todas las regiones comunicaron al Ministerio de Sanidad un repunte en la incidencia, algo inaudito desde el 20 de julio de 2021.

Pese a todo, los expertos piden analizar los datos en su conjunto, y tener en cuenta, además de la incidencia del virus y la presión de los hospitales, otros datos como el número de pruebas realizadas y la vacunación. Guillermo Martínez de Tejada, catedrático de Microbiología de la Universidad de Navarra, destaca que precisamente Navarra es la región que más pruebas realiza. Según el último informe de Sanidad, hace en torno a 2.299 test por cada cien mil habitantes, que sitúan la tasa de positividad de estos en el 6,05%. «Navarra rea-

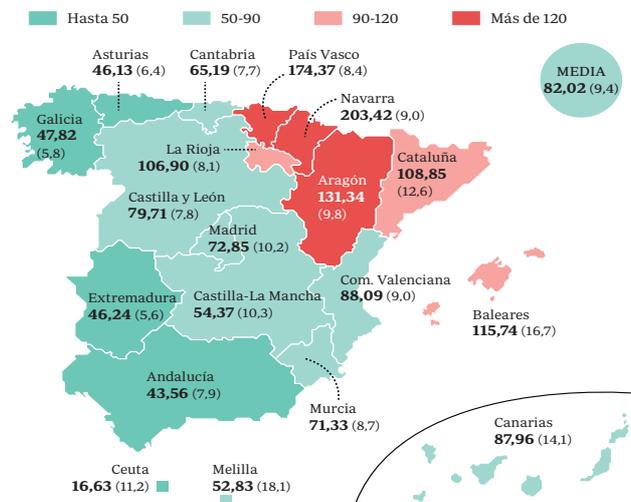
El pasado viernes, todas las comunidades autónomas aumentaron su incidencia a 14 días, un hecho que no se daba desde el 20 de julio

liza tres veces más pruebas que las que hace Andalucía (823). El control y la supervisión en esta comunidad es mucho mayor que en otras», informa el microbiólogo. En esta misma línea, el País Vasco efectúa 1.360 pruebas, pero su positividad asciende hasta el 6,42%. Aragón es la comunidad en la que más test resultan positivos, alcanzando el 7,61%.

Por otra parte, la tendencia al alza en cuanto al número de casos, cuenta Martínez de Tejada, irá creciendo, aunque apunta que «la situación todavía hoy, gracias a las vacunas, no es preocupante». Con la llegada del frío, aumentarán, según expone, los contagios en lugares interiores cerrados, «además de la calefacción, que facilita la transmisión al ser un ambiente en el que las partículas en suspensión aguantan más tiempo». Este es otro de los motivos que podría explicar por qué actualmente en el norte está circulando más el virus. Pero aunque la tendencia sea al alza, en opinión de Martínez de Tejada, «no se

Incidencia acumulada a 14 días por CC. AA.

(Entre paréntesis, población diana sin ninguna dosis de vacunación, en %)



Fuente: Ministerio de Sanidad

alcanzará en absoluto la situación vivida en oleadas anteriores», y esto se debe a las vacunas. Si que tiene claro que «habrá que tomar medidas».

Sexta ola

«Todavía tenemos que comprobar si el alto índice de vacunación sirve para con-

trolar la pandemia. Y controlarla para porque haya olas, pero estas sean de la mínima magnitud posible», expone Manuel Franco, epidemiólogo y portavoz de la Sociedad Española de Salud Pública (Sespa). Este experto tiene claro que esta es «la sexta ola», pero lo importante será «la magnitud». En cuanto a

La vacuna española de Hipra pasa a la segunda fase con humanos

E. ARMORA/M. VERA BARCELONA

Luz verde a la segunda fase del ensayo clínico de la vacuna anti-Covid española más avanzada. La Agencia Española de Medicamentos y Productos Sanitarios (Aemps), dependiente del Ministerio de Ciencia, ha autorizado el paso a fase II b del ensayo de la vacuna PHH-1V desarrollada por la compañía Hipra, la firma farmacéutica con sede en Amer (Gerona) que tiene la investigación más adelantada de un inmunógeno contra el coronavirus.

En la nueva fase que se ha autorizado participarán un total de 1.074 voluntarios reclutados en diez centros hospitalarios españoles, entre los que se encuentran el Hospital Clínic de Barcelona, el Josep Trueta de

Gerona –en estos dos primeros se ha desarrollado la primera fase del ensayo, destinada a evaluar la seguridad– y el Clínico de Valencia, según informaron a este diario fuentes de Hipra.

El presidente del Gobierno, Pedro Sánchez, anunció ayer la noticia durante la presentación de los Proyectos Estratégicos para la Recuperación y Transformación Económica (Per-te), acto en el que recordó que hace dos semanas el Consejo de Ministros aprobó para esta fase una inversión de casi 15 millones de euros. «Es una extraordinaria noticia para la ciencia y la sociedad española (...) Un motivo de orgullo de país», dijo Sánchez.

Los voluntarios reclutados para esta segunda fase, que deben ser ma-



El virólogo de Merkel predice que España superará el Covid en primavera

Christian Drosten es el jefe de Virología de la Charité de Berlín, seguramente el hospital universitario más prestigioso de Europa. Sus podcast han ayudado a los alemanes a lidiar con la pandemia desde que comenzamos a saber lo que era el coronavirus, y sus indicaciones han sido seguidas al pie de la letra por el Gobierno de Angela Merkel. Todas sus predicciones se han ido cumpliendo y ahora ha hecho una más: España superará definitivamente la pandemia en primavera. «Nosotros estamos todavía muy lejos. De hecho, en cuanto la variante Delta se imponga con toda su fuerza, nuestros hospitales se van a ver de nuevo saturados», dice sobre la situación de Alemania, «en cambio, países con índices de vacunación altos como España y Portugal podrían dejar atrás definitivamente la pandemia en primavera».

las medidas, apuesta por seguir identificando a los no vacunados, investigando la duración de la inmunidad y aplicar las medidas no farmacológicas (mascarilla, lavado de manos, etc.) en función de la situación de cada comunidad.

Cuando la incidencia en España tocó

suelo el pasado de 15 de octubre para revertir su tendencia, País Vasco fue la comunidad en la que más alta se quedó: 61,52 casos frente a la media nacional de 41,9. Tampoco Cataluña, Baleares ni Aragón descendieron entonces al riesgo bajo de menos de 50 casos, y su tendencia desde entonces ha ido en ascenso. Estanislao Nistal, virólogo del CEU San Pablo, apunta a la zona transfronteriza en que tanto País Vasco como Navarra se encuentran. «Es típico que haya tránsito los fines de semana y casos esporádicos diseminados que den lugar a nuevos brotes», señala.

En cuanto a la imposición de nuevas restricciones, este experto considera que habrá que preocuparse, «pero sin imponer normas draconianas», ya que lo ideal será «afrentar la situación cuanto antes, ir por delante del virus». Para Nistal, no se trata de volver a normas como las de «cerrar locales», sino imponer aquellas con las que la población «sí que se ha relajado», además de volver a concienciar sobre la presencia y circulación del virus a nivel mundial. En poblaciones como Mutilva, que sigue registrando el número de casos más elevado de positivos en Covid-19 en Navarra, los botellones masivos son una de las principales causas de estos rebrotes. El Gobierno regional ya estudia allí aumentar restricciones, que afectarían a los espacios cerrados de uso público.

Por otra parte, a nivel nacional, apenas el 9% de los españoles susceptibles de recibir la vacuna aún no lo han hecho. El lendakari, Iñigo Urkullu, reclamó ayer «una decisión uniforme en el conjunto del Estado» sobre la posibilidad de establecer la vacuna obligatoria para determinados colectivos profesionales, o sobre la exigencia «generalizada» del 'pasaporte Covid'.



yores de edad y haber recibido la vacuna de Pfizer hace al menos seis meses, recibirán dentro del ensayo o bien una dosis de refuerzo de la nueva vacuna o de una vacuna ya comercializada. Asimismo, se les realizará un seguimiento durante un año para conocer su respuesta inmunitaria, según informaron los hospitales.

La Aemps explicó que el objetivo de esta nueva fase es «evaluar la seguridad y la inmunogenicidad (capacidad para inducir una respuesta inmune) de una vacuna de refuerzo en adultos» que ya tengan una dosis de Pfizer.

Para Toni Maneu, director de Asuntos Públicos de la División de Salud Humana de Hipra, el paso dado en la investigación de la primera vacuna española es clave para acercar su aprobación por parte de la Agencia Europea del Medicamento, que podría llegar en los primeros meses de 2022.

Instalaciones del laboratorio Hipra en Gerona // ABC



Las ministras Ione Belarra e Irene Montero flanquean al exvicepresidente Pablo Iglesias // ISABEL B. PERMUY

Iglesias presiona para que Díaz no margine a Podemos en la construcción de su proyecto

► El exvicepresidente pide «cerrar pronto» la estructura y delimitar el «papel importante» del partido morado

GREGORIA CARO
MADRID

Hay sectores de Unidas Podemos en los que ayer las declaraciones de Pablo Iglesias se entendieron cargadas de cinismo. El exvicepresidente maniobró por fuera de la política para que Podemos no quede marginado en el 'proyecto amplio' que plantea Yolanda Díaz. Sus palabras fueron las primeras de alguien con influencia en el partido después del sugerente silencio de la dirección sobre el acto de Valencia. Allí, se citaron las principales políticas de la izquierda alternativa al PSOE. Menos las de Podemos, que no estaban invitadas. La fotografía resultante ya es considerada como la semilla de la plataforma de Yolanda Díaz.

«Hay que respetar a Yolanda, ella decide con quién sale y cuándo sale, yo estoy convencido de que ella sabrá cuidar un espacio político muy amplio, en el que hay muchas formaciones políticas, donde va a haber muchas dificultades para tejer esas alianzas», planteaba Iglesias ayer por la mañana ante los micrófonos de RAC1.

La reiteración en el liderazgo de Díaz no oculta, sin embargo, que desliza la idea de que ella tiene que proteger Unidas Podemos. Lo que a su vez abre incógnitas. ¿Está diciendo que no lo hace? ¿Que este fin de semana no lo hizo? En Podemos no responden a esas dudas cuando se les pregunta. «Iglesias dice muchas cosas, no está en política, no sé por qué lo dice...», despejan fuentes de la dirección en privado.

Esa frase de Iglesias coge más relevancia cuando se vincula con otra que añade después, donde invita a la vicepresidenta a «cerrar pronto» el rol de Podemos e Izquierda Unida en ese nuevo proyecto. Pero él mismo lo define a continuación de forma categórica como «un papel muy importante». Son

varios los mensajes velados que Iglesias envió a la también ministra de Trabajo al pronunciarse en lo que en una primera escucha parece una valoración complaciente y amable del acto 'Otras políticas', organizado por Mónica Oltra. Pero en realidad, detrás de esa primera capa, se esconden todas las tensiones que en estos momentos tiene el espacio electoral morado.

Distanciamiento

El encuentro de Valencia endureció las distancias con Podemos y a la vez proyectó a Díaz como la candidata aglutinadora al mostrarla coordinada con la líder de Más Madrid y Compromís. La ministra de Derechos Sociales, Ione Belarra, a la sazón secretaria

El exlíder del partido reivindica el liderazgo de Belarra y Montero

El exvicepresidente segundo y exlíder de Podemos, Pablo Iglesias, defendió en RAC1 a sus excompañeras. La ministra de Derechos Sociales, Ione Belarra, a la sazón secretaria general del partido, y su número dos y titular de Igualdad, Irene Montero, no fueron invitadas al encuentro 'Otras políticas' en Valencia, el sábado. «A mí me hubiera encantado que estuvie-

ran Irene e Ione, no solo por el trabajo que desarrollan, sino porque han sido las mujeres políticas de izquierdas más atacadas en este país», atizó. Iglesias entiende que tenían cabida en un acto sobre liderazgo femenino en política. A pesar de que el exlíder transmitió que en realidad Díaz puede invitar a quien considere, la organización del acto fue a cargo de Oltra.

general del partido, y su número dos y titular de Igualdad, Irene Montero, no fueron llamadas a participar. Algo que el exvicepresidente censuró al decir que le hubiese gustado verlas allí.

Problemas con el fenómeno

El malestar se hizo nítido con el enmudecimiento de las principales dirigentes de Podemos. Ni ellas ni Pablo Echenique ni Lilith Verstryngse se pronunciaron el fin de semana. Lo que chocó con el entusiasmo en Más Madrid y Compromís. Ayer tampoco fue uno de los temas que la dirección de Podemos valoró proactivamente en la rueda de prensa posterior a la reunión Ejecutiva de cada lunes. Lo que evidencia que tienen un problema para enfocar ante la prensa el fenómeno de la reunificación en los términos que plantea Díaz. Los portavoces solo apelaron al acto de Valencia preguntados.

«Este fin de semana ha sucedido algo muy importante, es un paso que nos permite ponernos de acuerdo entre Compromís, Más País y Podemos, es el camino», indicó Isa Serra, portavoz de Podemos. Pero no explican por qué si es tan importante nadie de la dirección lo saludó antes. Tampoco se aclara si se comentó en privado con Díaz. «Con Yolanda la comunicación es permanente, hablamos con ella en diversas ocasiones, numerosas, y sobre todo lo que tiene que ver con política», dijo Serra. «Hemos saludado la iniciativa, es un pistoletazo de salida».

Una relación resentida

La relación entre Díaz e Iglesias siempre ha sido buena, a los dos les une una amistad de años. Fue precisamente él quien la designó como la próxima candidata electoral. Pero últimamente se apunta en algunos sectores a un distanciamiento por motivos relacionados con el liderazgo de la vicepresidenta. Oficialmente, se niega en ambas partes. Si queda claro tanto por parte de Podemos como por la de Vicepresidencia Segunda que Díaz es totalmente autónoma y que no hay nadie en Podemos que pueda influir. Sigue sus propios planteamientos y, dado a que no tiene responsabilidad orgánica con Podemos, eso provoca que el partido quede en un segundo plano.

Otro elemento relacionado acentúa la tensión interna. Se trata de la estrategia para centrar el protagonismo en el liderazgo de Díaz y no en el partido morado para favorecer así el acercamiento a Más Madrid. Podemos entiende que debe apoyar su candidatura para que la base electoral crezca, solos no contribuyen a ello, pero a su vez el equilibrio se les complica al ver como su influencia va disminuyendo.

La muestra de complicidad de Mónica García y Díaz el sábado sí que forzó un paso de Iñigo Errejón a favor de entenderse. A pesar de que lleva meses insistiendo en que tienen «un camino propio» y es reacio a establecer una posible alianza con Unidas Podemos. Errejón torció el brazo ante un encuentro en el que no estaba Podemos, que así lo tenía un poco más fácil. «Qué orgullo», valoró en Twitter.

FUNDADO EN 1903 POR DON TORCUATO LUCA DE TENA

El anómalo sistema electoral español

POR PABLO ABEJAS JUÁREZ

«Si la actual coalición de gobierno y sus apoyos parlamentarios es derrotada en las siguientes elecciones generales, debería ser un imperativo democrático acabar con este chantaje al que tienen sometida a la nación aquellos que la quieren destruir. No hay ninguna ley más importante ni más urgente que esta, ni géneros, ni memorias, ni fiscalidad ni inmigración ni nada. O cambiamos esto o la muerte de la nación está garantizada en unos pocos años»

LA Constitución del 78 estableció una serie de condicionantes básicos que debían regir en el sistema electoral español. Estos condicionantes serían tres: circunscripción provincial, proporcionalidad para el Congreso y sistema mayoritario para el Senado, que ya aparecen por primera vez en las normas electorales recogidas en el Real Decreto Ley 20/1977 de 18 de marzo, donde se fijó la forma de elegir a los representantes del pueblo en las Cortes Generales. Esto se hizo en un período predemocrático, pero esa norma fue validada, en lo esencial, democráticamente en 1985 por el Gobierno de Felipe González.

La ley electoral es el corazón de la democracia. Ella configura la forma de acceder al Gobierno y la relación que va a haber entre los diferentes actores que constituyen el poder de la nación. Como hemos podido comprobar a lo largo del tiempo, esta ley ha provocado que en España el poder haya estado condicionado casi siempre por las minorías. Fue a partir de 1993 cuando los aparentemente leales CiU y PNV empezaron a tener protagonismo y, posteriormente, estos partidos ya de forma descaradamente desleal, han decidido los gobiernos y las leyes de España. Así, el resultado práctico es que las minorías, vasca y catalana, hayan extraído ventajas y recursos en detrimento del resto de las regiones. Por lo tanto, podemos afirmar con rotundidad que en España no se gobierna para todos, se gobierna para satisfacer a las insaciables minorías independentistas, que tienen como objetivo desgajarse de España. Estas, mientras lo consiguen, buscan expulsar al Estado de sus regiones, mediante la transferencia de competencias y marginando y persiguiendo a los españoles que viven en esas regiones y que no comulgan con su credo independentista.

Podemos decir que el sistema electoral español se hizo con buena fe, con la idea de integrar a todos en la gobernabilidad de España. Pero la realidad ha sido otra, y la deslealtad ha sido la norma. Esto no ocurre en ningún lugar del mundo. Otros países pueden ser gobernados por partidos de ideologías diversas, liberales, socialistas, comunistas, de extrema izquierda o derecha, pero ninguno busca destruir a su nación. España no se puede suicidar por indolencia. El actual debate de los presupuestos generales del Estado ha puesto en evidencia esta anómala situación que se vive en España. Podemos ver cómo los socios independentistas exhiben su poder sin pudor alguno y hacen morder el polvo al Gobierno en cada debate, humillando así al resto de españoles, que ven como la nación es malvendida para que Sánchez y su Gobierno sigan disfrutando de sus privilegios. Los españoles de todo signo político y condición debemos decir ¡basta ya!

¿Cómo se puede cambiar la ley electoral para que se resuelva el secuestro al que someten las minorías



NIETO

extractivas e independentistas a la nación? Continuamente asistimos al debate sobre los cambios que habría que hacer en la ley electoral para solucionar este problema.

Algunos proponen un sistema de doble vuelta, sistema francés, o un sistema uninominal, sistema inglés. Pero estas dos propuestas van claramente en contra de la Constitución, por lo tanto, no es posible llevarlas a la práctica sin cambiar la misma. Otros piden exigir un porcentaje mínimo de votos a nivel nacional. Pero esto no resuelve el problema tampoco, salvo que se ponga un mínimo del 10 por ciento. Un ejemplo son las elecciones europeas, en las que se exige un mínimo de votos a nivel nacional y sin embargo las minorías se coaligan para poder obtener eurodiputados y los consiguen. Por último, otra idea muy debatida es la de 'un hombre, un voto'; con este sistema se aumentaría el peso de las provincias más pobladas, pero seguirían teniendo representación los partidos independentistas y, por tanto, la llave del Gobierno. Así, a modo de ejemplo, con el actual sistema, pero corrigiéndolo para que todos los votos pesen igual, Cataluña en las últimas elecciones generales, pasaría de 48 a 56 diputados, ERC de 13 a 16 y Junts de 7 a 9, y todo a costa de las provincias de Soria, Cuenca, Palencia, Teruel, etcétera. Y lo mismo con el País Vasco: aquí el PNV mantendría 7, Bildu bajaría de 4 a 2. Es decir, mandarían los mismos y con más fuerza, pues tendrían los independentistas vascos y catalanes 36 diputados, contra los 28 que tienen ahora.

Para reformar la Ley Electoral, sin tocar la Constitución y eliminar el control de las minorías, se plantean tres posibilidades: 1. Filtro en la presentación de candidaturas. Se exigiría para poder presentar candidaturas al Congreso y al Senado que se tenga implantación nacional mediante la modificación del artículo 169.3 de la Loreg.

A sí para poder presentar candidaturas en las elecciones generales se exigiría a los partidos, federaciones o coaliciones, que no hubieran obtenido más del 2 por ciento en 30 circunscripciones en la anterior convocatoria de elecciones generales, que obtuvieran la firma de, al menos, el 2 por ciento de los electores inscritos en el censo en un mínimo de 30 provincias. De esta forma no se podría presentar en la práctica ningún partido regionalista, pues tendrían muy difícil obtener ese número de firmas.

2. Doble filtro para entrar en el reparto de diputados mediante la modificación del artículo 163 de la Ley Orgánica del Régimen Electoral General. Se exigiría para entrar en el reparto de diputados obtener un 3 por ciento en la circunscripción, que es lo que se exige ahora y, además, un 2 por ciento en al menos 30 provincias. De esta forma sólo obtendrán representación los partidos con verdadera implantación nacional. Los partidos regionales, aun cuando no estén en el Congreso de los Diputados, ya están muy bien representados en sus parlamentos regionales y en el Senado.

3. Asignar 50 diputados extras al partido más votado en las elecciones generales. Este es el actual sistema griego y se puede conseguir mediante la modificación de los artículos 162 y 163 de la Loreg. Esto se puede hacer aumentando a 400 el número de diputados, o bien disminuyendo a 300 los diputados elegidos por el actual método y los otros 50 se asignarían al partido que haya obtenido mayor número de votos a nivel nacional. Este reparto de los 50 diputados extras podría ser cuestionado por su falta de proporcionalidad. Con los restantes 300 diputados permitiría a todos los partidos regionalistas los mismos diputados, como hasta ahora, pero en la mayoría de los casos no condicionarían al Gobierno de la nación.

Se puede concluir que, si la actual coalición de gobierno y sus apoyos parlamentarios es derrotada en las siguientes elecciones generales, debería ser un imperativo democrático acabar con este chantaje al que tienen sometida a la nación aquellos que la quieren destruir. No hay ninguna ley más importante ni más urgente que esta, ni géneros ni memorias ni fiscalidad ni inmigración ni nada. O cambiamos esto o la muerte de la nación está garantizada en unos pocos años.

Pablo Abejas Juárez
Empresario y jurista

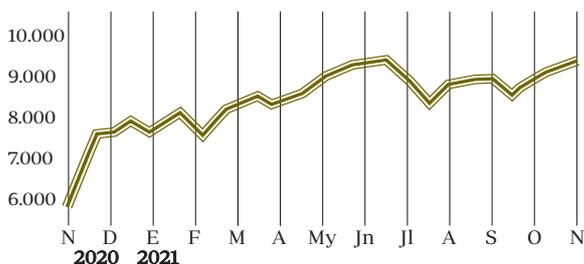
+ Los que más suben

VALOR	CIERRE	DIA (%)	AÑO (%)
OHLA	0,800	8,51	46,47
D. Felguera	1,020	6,04	64,46
Oryzon	3,270	5,65	-6,43
Tubacex	1,680	4,35	22,48
Merlin	10,070	3,74	33,92
Pharma Mar	62,960	3,21	-10,75
Nextil	0,510	3,03	-0,39
Dominion	5,000	2,99	33,73
Atresmedia	3,750	2,85	30,28
Dia	0,020	2,76	-64,23

- Los que más bajan

VALOR	CIERRE	DIA (%)	AÑO (%)
Almirall	11,300	-11,09	4,98
Baviera	19,300	-6,31	42,22
Codere	0,390	-5,22	-69,86
BBVA	5,870	-4,28	49,27
Renta Corp.	2,150	-4,02	6,68
Inm. del Sur	7,440	-3,38	5,58
Ezentis	0,230	-3,14	-42,13
Naturhouse	1,940	-3,00	29,57
Grenergy	31,950	-2,89	-17,65
Vocento	1,010	-2,87	10,09

Evolución del Ibx 35



Mayores subidas y bajadas internacionales

+ PRECIO %		- PRECIO %	
Eurostoxx 50			
Kering	677,80 2,92	BBVA	5,87 -4,28
LVMH	722,90 2,48	Airbus	112,14 -2,23
Dow Jones			
Boieng	233 5,42	Amgen Inc.	207,4 -1,89
Chevron Corp.	116,82 2,26	Unitedhealth	450,72 -1,81
Ftse 100			
Avast	5,982 7,05	Aveva GR.	32,650 -2,80
LSEG	71,660 3,29	Evraz	6,032 -2,71

Gas natural	4,855\$	1,57%	Brent	81,280\$	-0,87%	Oro	1.850,00\$	-0,50%
-------------	---------	-------	-------	----------	--------	-----	------------	--------

Bruselas prepara una inminente nueva tanda de sanciones contra Bielorrusia

► Ha sido necesario cambiar el reglamento para incluir un «ataque híbrido» en la lista de amenazas

ENRIQUE SERBETO
CORRESPONSAL
EN BRUSELAS



Los ministros de Exteriores de la Unión Europea aprobaron ayer un nuevo marco legal para facilitar la imposición de una quinta ronda de sanciones contra responsables políticos bielorrusos y que puede ser utilizado también para amenazar a las líneas aéreas que participan en el trasiego de emigrantes desde Oriente Próximo a Minsk desde donde son llevados a la frontera polaca, lo que se considera como un «ataque híbrido» contra la UE. El Alto Representante de la Política Exterior europea, Josep Borrell, afirmó que esta decisión «refleja la determinación de la Unión Europea de hacer frente a la instrumentalización de los emigrantes con fines políticos. Estamos rechazando esta práctica inhumana e ilegal».

Bruselas ha impuesto ya con anterioridad cuatro series de sanciones contra autoridades y altos funcionarios del régimen bielorruso. El dictador, Alexander Lukashenko, había dicho ayer mismo que responderá con otras medidas contra cualquier nueva sanción impuesta por Occidente, aunque los medios oficiales bielorrusos también dieron cuenta de que este había mantenido también ayer una conversación telefónica con la todavía canciller alemana Angela Merkel para tratar de evitar una escalada en el conflicto.

La nueva tanda de sanciones podría afectar a entre treinta o cuarenta personas. Los servicios jurídicos no suelen comunicar detalles antes de que las sanciones sean efectivas, para evitar que aquellos a los que se pretende señalar tomen medidas para eludirlas.

Al mismo tiempo, la ofensiva diplomática de la Comisión Europea en los países de origen de los emigrantes ha empezado a arrojar resultados y se considera que se han anulado los planes de fletar más vuelos desde Oriente Medio a Minsk llevando ciudadanos iraquíes, sirios, afganos o yemeníes. El único punto que queda parcialmente abierto son los vuelos que lleguen

a Minsk pasando por Moscú. El Gobierno iraquí ha anunciado que en los próximos días empezará a organizar vuelos para repatriar a sus nacionales varados en la frontera polaca, aunque dado que la mayoría son kurdos del norte de Irak, es muy posible que muchos se nieguen a volver a Bagdad.

Algunos países como Lituania pretendían imponer una zona de exclusión aérea sobre el aeropuerto de Minsk lo que hubiera requerido medios militares. De hecho, la ampliación de las sanciones pretende evitar cualquier referencia bélica o militar y se centra en perjudicar a quienes están involucrados directamente en esta crisis, sin importar que no sean personas o entidades bielorrusas, lo que incluía a las agencias de viajes y líneas aéreas que organizan los vuelos.

La reforma del marco legal de las sanciones fue necesaria porque el uso de migrantes como amenaza híbrida no aparece en los textos legislativos europeos que rigen el sistema de sanciones lo que habría provocado que las sanciones fueran recurribles ante el Tribunal de Justicia de la UE por falta de marco legal.

Quejas contra Europa

Todo esto no parece suficiente para el Gobierno nacional populista polaco que sigue quejándose de la poca colaboración que recibe de la Unión Europea, a pesar de que se ha negado a aceptar la ayuda que Bruselas lleva semanas ofreciéndole, incluyendo el envío de refuerzos de la agencia europea de control de fronteras Frontex. Polonia ha aceptado antes la llegada de militares británicos, lo que es una señal política muy reveladora en estos momentos. Su primer ministro, Mateusz Morawiecki, dijo a primera hora que estudiaba «un cierre completo» de la frontera, bloqueando así también las vías comerciales entre Bielorrusia y la Unión Europea, una decisión que no fue tomada en cuenta por los ministros reunidos en Bruselas. El principal interés para el Gobierno polaco es la idea de que la UE pudiera financiar la construcción de un muro que cierre su frontera con Bielorrusia, basándose en una afirmación en este sentido que hizo la semana pasada el presidente del Consejo Europeo, Charles Michel, aunque contradice el criterio de la Comisión Europea, que mantiene su negativa de financiar con fondos europeos la construcción de muros o vallas en las fronteras de los países miembros.



VIVIMOS COMO SUIZOS

ROSA BELMONTE

Las Chunguitas

Lo de Valencia era como 'Chicas malas' y Yolanda hacía de Regina George

LEO con estupefacción en ABC que la separación de Los Chunguitos ha sobrecogido al mundo de la cultura. Amárrame los pavos, qué lejos estoy del mundo de la cultura. Y no seré yo quien no valore a quienes nos han regalado 'Dame veneno', 'Me quedo contigo', 'Ni más ni menos' o 'Me sabe a humo'. Tiene narices que les sepan a humo los cigarrillos que ellos se fuman. Claro que José Miguel Ullán dedicó en 1985 uno de sus programas ('Tatuaje') a Los Chunguitos.

La posmodernidad los había adoptado, como al Fary. Contaban en lo de Ullán los cantantes (entonces tres) las veces que tuvieron que achicar el agua en su chabola. «Nuestra vida ha sido como una historia del comandante Cousteau». Muchos años después (cuando ya eran dos), Pablo Motos los contrató como críticos de cine en 'El Hormiguero'. Además de películas, un día los pusieron a comentar los Oscar de 2014. La retransmisión televisiva. Cuando salió Ellen DeGeneres dijeron que era el rubio de los Pecos. A Matthew McConaughey lo llamaron Marco Mariconi y al aparecer Barkhad Abdi (el secuestrador somalí en 'Capitán Phillips'), soltaron que su piñata parecía la de un conejo. Me ha llamado la atención la mella de Yolanda Díaz, la ministra del extraño prestigio. Y me han llamado la atención. Que soy una persona de la peor calaña fijándome en esas cosas. Y, además, que odio a Yolanda Díaz. Anda ya, Yolanda Díaz sólo me sirve para escribir. Yo odio a todo el mundo, empezando por mí misma, como diría Joan Rivers. Lo mismo me da Yolanda que Teodoro que Timothé Chalamet. Que el padre Ángel o que Vicente del Bosque.

Con Yolanda Díaz me pasa como con Adam Driver, que se estará haciendo un carrerón cinematográfico y todo lo que quieras, pero cada vez que oigo o leo que es un hombre atractivo entiendo que a muchos Yolanda Díaz les parece una política diferente y muy capaz (no cuento a Iván Redondo, que quizá ya la está asesinando y, además, buscará trabajo).

Lo del domingo en Valencia era como una chiringota gaditana que reprodujera 'Chicas malas', la película escrita por Tina Fey. Yolanda sería Regina George (Rachel McAdams) con vaqueros y zapatillas. Un poco la líder de Las Chunguitas. Y como parece que creen que tuvieron éxito en lo que fuera aquello (y vaya usted a saber, que las cabezas están muy mal), ayer Médica y Madre estaba exultante donde Alsina. Dijo que querían hacer «una política bonita». Ay, mira, como el 'jogo bonito' de Pelé. También aprovechó para soltar que Ayuso gobierna para tíos Gilitos. Vale que yo tenga esas referencias porque me dedico al cabaret, no a pretender cambiar la vida de la gente, pero que una salga con el tío Gilito y otra (Oltra) con una camiseta de Pipi Calzaslargas no puede provocar confianza en nadie. Bueno, quizás en quienes sean esos de la cultura que se han sobrecogido con la separación de Los Chunguitos.



UNA RAYA EN EL AGUA

IGNACIO CAMACHO

Reliquias totalitarias

El poscomunismo sobrevive en España porque una sociedad anestesiada ha perdido el respeto a la civilidad democrática

MIENTRAS el Gobierno cubano acosa y detiene a activistas de la oposición en vísperas de otra protesta, en España hay ministros simpatizantes y abiertamente defensores del castrismo. Y por supuesto de su correlato venezolano, inspirador político y patrocinador financiero del único partido comunista que forma parte de un Ejecutivo europeo. Lo curioso del caso es que Podemos pretendió absorber al PC y a IU, a los que incluso rescató de la quiebra técnica para subsumirlos en el proyecto rupturista de Iglesias, y ahora está a punto de disolverse en una plataforma de extrema izquierda respaldada por Comisiones Obreras y liderada en la sombra por la vieja organización experta en entrismo y resistencia. Y ahí está Yolanda Díaz de prologuista del 'Manifiesto' de Marx y Engels, esa reliquia que define como un canto a la libertad de plena vigencia, ajena a la caída del muro de la ignominia que las nuevas generaciones ya apenas recuerdan porque la pedagogía liberal se ha echado la siesta confiada en una victoria que creía definitiva, sólida, irreversible, eterna.

Grave error éste de dar por aniquilado el orden autoritario sin comprender que sus herederos empezaron de inmediato a circular bajo el pasaporte falso del progresismo democrático, el camuflaje de respetabilidad que les ha abierto paso en el declinante modelo político contemporáneo. El salvoconducto que concede impunidad moral para reivindicar el legado siniestro de un siglo de tiranías establecidas sobre una pinza de miseria social y terror asesino. El que permite a Alberto Garzón pintar con los colores del movimiento LGTB la hoz y el martillo, símbolo de los regímenes que más y con mayor crueldad han reprimido la homosexualidad y lo siguen haciendo hasta hoy mismo. El que aprovecha el complejo de culpa y autoodio de una comunidad víctima de inexplicable remordimiento para colarle la impostura del añejo discurso antioccidental disfrazado de regeneracionismo moderno. El que maquilla su designio de destrucción del sistema con la pátina de un nuevo aliento ético.

El éxito de supervivencia del poscomunismo en España sólo lo explica la certeza de una sociedad anestesiada que ha perdido la conciencia del valor de la democracia. Porque aunque esas formaciones y marcas sean electoralmente minoritarias han logrado imponer los marcos mentales de su programa y de su ideología en el pensamiento dominante de una nación desestructurada, sacudida por una letal crisis de desconfianza. El virus populista ha contaminado las instituciones y la opinión ciudadana hasta destruir los anticuerpos que las protegían de la infección totalitaria y propiciar el declive de la libertad como principio rector de la convivencia civilizada. Esa libertad que por la costumbre de disfrutarla puede llegar a parecer una noción abstracta cuyas virtudes sólo cobran importancia, como en Cuba o Venezuela, cuando faltan.